



# Programa de gobierno



# Elecciones municipales Borriana 2015

# #RecuperemBorriana

gobernar con y para las personas

La presencia de Compromís en los ayuntamientos, en la Diputación de Castellón y en las Cortes Valencianas ha hecho realidad la consolidación del proyecto valencianista y progresista. Ahora, quien tenga la pretensión de hacer política sabe que debe contar con nosotros. Porque es la hora del cambio y de la regeneración democrática en Borriana.

Así, Compromís per Borriana nos presentamos a estas elecciones municipales con toda la ilusión; porque queremos llevar a la práctica desde el ayuntamiento la acción política que necesita nuestra ciudad para hacerla auténticamente habitable. Queremos rescatar personas estando a vuestro lado y, al igual que vosotros, tenemos el convencimiento de que Borriana no puede quedarse quieta y menos en estos momentos aún de crisis globalizada, hay que moverse más que nunca. Por eso os hemos escuchado y hemos tomado buena nota, hemos escuchado la opinión de asociaciones, particulares y entidades locales por que queremos servir a nuestro pueblo, haciendo política de abajo hacia arriba.

Nos llena de emoción que conozcáis las propuestas para **Recuperar Borriana**, que habléis con nosotros cuando nos veáis por la calle, porque preferimos la comunicación directa y personal. Vosotros sois los protagonistas que harán de Borriana el referente de la participación ciudadana, el urbanismo humano, la convivencia que mantiene las raíces o de la nueva economía.

## ÍNDICE

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA** [página 4]

**SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, INMIGRACIÓN, VIVIENDA** [página 8]

**OCUPACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL** [página 13]

**ECONOMÍA Y HACIENDA LOCAL** [página 15]

**CULTURA Y PATRIMONIO** [página 17]

**URBANISMO. CIUDAD E INFRAESTRUCTURAS** [página 21]

**JUVENTUD** [página 27]

**COMERCIO Y MERCADO MUNICIPAL** [página 31]

**AGRICULTURA Y PESCA** [página 34]

**TURISMO** [página 36]

**FALLAS Y FIESTAS** [página 39]

**FESTIVAL** [página 43]

**ZONA MARÍTIMA. PUERTO, GRAO, SERRATELLA** [página 45]

**EDUCACIÓN** [página 48]

**SANIDAD, SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS** [página 51]

**DEPORTE** [página 52]

**SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL** [página 55]

**RECURSOS HUMANOS** [página 58]

**NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA** [página 60]

**MOVILIDAD** [página 63]

**MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD** [página 65]

#Recuperemlaredibilitat



## Participación Ciudadana

Desde Compromís per Borriana entendemos la participación ciudadana como la pared maestra sobre la que se asienta la estructura de una sociedad democrática. Le entendemos como la voz de la ciudadanía, la vía **mediante la cual las instituciones públicas hacen efectiva la opinión de los gobernados a la hora de organizar la vida en común**. La finalidad de cualquier administración debe ser trabajar para construir una sociedad participativa, con todo lo que eso comporta: una sociedad sana, solidaria, democrática, humana, accesible y vertebrada. El ayuntamiento tiene la obligación, por tanto, de promover y hacer efectivo el derecho a la participación ciudadana. Y el primer paso debe ser proporcionar la información necesaria para que los ciudadanos, libremente, puedan tener la iniciativa.

Así, **la PROPUESTA DE COMPROMÍS PER BORRIANA incluye la voluntad firme de hacer efectiva la participación ciudadana del pueblo, razón por la que eliminaremos los obstáculos que lo impiden e implantaremos medidas que permitan que toda la ciudadanía tome parte en la vida política, económica y social de Borriana**. Las acciones concretas son:

### 1. Carta de Participación ciudadana

Promover, aprobar y divulgar la **Carta de Participación Ciudadana**, que informará de todas las posibilidades de participación y de la manera de hacerla efectiva. Además, lo hará en lenguaje llano y próximo para conseguir la máxima eficacia. Organizar jornadas de participación ciudadana donde se informe del derecho y de la manera de hacerla efectiva.

### 2. Reglamento de Participación Ciudadana

Modificar el Reglamento **de Participación Ciudadana** para permitir la intervención de personas individuales en el pleno del ayuntamiento y, en general, para hacerlo fácilmente entendible a toda la ciudadanía.

### 3. Los presupuestos participativos, la base de decisión vecinal

La participación en la elaboración del presupuesto es el mecanismo de democracia directa que permite a los ciudadanos influir o decidir directamente sobre a qué van destinados los presupuestos públicos.

El desarrollo de las obras o proyectos del ayuntamiento es una oportunidad para abrir la participación ciudadana, además de suponer una herramienta de prevención y disminución de las molestias que estas intervenciones pueden causar. Si la ciudadanía interviene durante el proceso y es consciente de las fases de desarrollo de la obra o del proyecto, siendo parte del mismo, disminuye su rechazo y propicia su motivación.

Así, el ayuntamiento debe organizar la participación ciudadana en la elaboración de

los presupuestos municipales por lo que respecta al apartado de inversiones generales del municipio.

#### **4. Asociacionismo en los barrios**

Borriana tiene falta de asociaciones de vecinos y vecinas a sus barrios. Creemos necesario que cada sector de la población debe estar asociado para poder tener un contacto más directo con el ayuntamiento y canalizarlo de la mejor manera posible. Por esa razón, se facilitará la documentación y tramitación para crear las diferentes asociaciones de barrios, que serán el eje vertebral de nuestro municipio. De esta manera, cada barrio, La Bosca, La Mota, Barrio de Onda, La Merced, Quarts de Calatrava, y todos los otros, contará con una asociación donde los vecinos y vecinas se podrán dirigir. Es un proyecto ambicioso, que no será trabajo del primer mes, sino de reuniones con el vecindad, pero es necesario para estar todos representados. Cada representante de barrio será quien forme parte del Consejo de la Ciudad, el mismo que decidirá los presupuestos para su zona y el mismo que analizará la situación del municipio. Estas asociaciones funcionarán como **Foros sectoriales, que recogerán y canalizarán** las propuestas ciudadanas de cada sector. Estos Foros o Consejos Sectoriales podrán enviar sus propuestas directamente a las comisiones municipales permanentes correspondientes que procurarán hacerlas efectivas de la manera más eficiente posible.

#### **5. Concejal/Concejala de Barrio**

Crear la figura de **Concejal/Concejala de Barrio** que atienda, directamente, las necesidades concretas de cada barrio. Entre sus funciones estará la gestión de la participación de los vecinos en el Presupuesto Municipal, que debe prever una partida para los barrios. **El presupuesto destinado para esta acción de participación real debe ser un porcentaje de las inversiones previstas en el presupuesto municipal con un mínimo establecido en función del presupuesto.**

El período por desarrollarlo se inicia en los meses de febrero o marzo y finaliza a final del año para incorporarse en la aprobación del presupuesto.

#### **6. Audiencias y Consultas públicas.**

La Alcaldía debe dar cuenta periódicamente a la ciudadanía sobre la gestión municipal y sobre aquellas decisiones y proyectos que afectan a la ciudad de manera importante. Por eso que figuras como el debate **sobre el Estado del Municipio**, celebrado a mediados legislatura, con formatos abiertos por facilitar el intercambio de información con el vecindad, asociaciones y otros fuerzas políticas son necesarios y convenientes.

Igualmente, realizar una audiencia pública anual donde se de cuenta de la gestión económica municipal, así como del seguimiento de los indicadores de bienestar del municipio facilita la comunicación ayuntamiento-ciudad. Por eso se deben crear mecanismos de consulta pública concretando y ampliando los actuales Derechos de Petición y de Consulta Popular.

## **7. Consejo de la Ciudad.**

Crear el Consejo de la Ciudad y convertirlo en un verdadero Consejo de Participación Ciudadana que fomente esta participación y que trabaje en la elaboración de los informes sobre asuntos de interés general para el pueblo. Tendrá un calendario de reuniones y tratará temas que podrán proponer tanto el mismo Consejo, como el ayuntamiento, como la ciudadanía en general, para lo que habrá que establecer los mecanismos necesarios.

## **Transparencia**

### **- Los portales de datos Abiertos**

El Open Data (datos abiertos) es la apertura a la ciudadanía de los datos públicos de la Administración. Consiste en poner a disposición pública y libre los datos que genera la Administración en formatos digitales y estandarizados.

El Open Data facilita el acceso a toda esta información, que pone al alcance de la ciudadanía y, además, fomenta la reutilización de estos datos. De esta manera, cualquier persona u organización puede utilizar las datos obtenidos para una nueva idea que genere otras nuevas, nuevos conocimientos y nuevos servicios. El Open Data abre un mundo de oportunidades a la innovación, al conocimiento, y ofrece, también, nuevas oportunidades de negocio.

Los datos que todo ciudadano o ciudadana debería poder conocer de la Administración y que deberían ser fácilmente accesibles se agrupan en tres bloques.

### ***Bloque 1 - Información sobre corporación municipal y plantilla***

1. Retribuciones y patrimonio de concejales y concejales.
2. Información clara y comprensible sobre la estructura organizativa del ayuntamiento, tanto a nivel político como administrativo (corporación, plantilla municipal, organización por departamentos, estadísticas sobre personal...)
3. Información precisa sobre el inventario municipal de inmuebles (tanto propios como alquilados), vehículos oficiales y elementos patrimoniales de valor histórico y/o artístico relevante.
4. Publicación en la página web municipal de forma completa y siempre actualizada de la Relación de Puestos de trabajo (RPT) del ayuntamiento siempre de acuerdo con la LPD.

### ***Bloque 2 - Transparencia en las contrataciones de obras y servicios***

1. Se harán públicos todos los contratos y convenios existentes.
2. Se hará público el listado de proveedores y adjudicatarios.
3. Se publicarán todas las subvenciones y ayudas económicas concedidas por el ayuntamiento.
4. Se harán públicos todos los convenios urbanísticos y la información sobre

las obras de mayor importancia.

5. Seguimiento y control de la ejecución de las obras.
  - Obras de infraestructura geolocalizadas (se incluyen las obras en curso, las proyectadas, las ejecutadas y las aprobadas pendientes de ejecución)
  - Empresas adjudicatarias de las obras, importe, plazo de ejecución, fecha de inicio y de finalización (expedientes de adjudicación en curso)
  - Empresas adjudicatarias de las obras, importe, plazo de ejecución, fecha de inicio y de finalización (expedientes con contrato formalizado)
  - Modificaciones, reformas, prórrogas y complementarios de los contratos de obras
  - Fechas y plazos de las obras
  - Obras de infraestructura realizadas y/o aprobadas pendientes de ejecución

### ***Bloque 3 - Datos ambientales, sociales y ciudadanos.***

1. Información sobre la situación medioambiental del municipio, con datos actualizados convenientemente.
2. Información sobre consumos, para que la ciudadanía pueda constatar la eficiencia y el ahorro en los suministros de energía, agua, luz, etc.
3. Datos sobre el tránsito en la ciudad, con información precisa sobre cortes de tráfico, ubicación de radares.
4. Se incentiva la participación ciudadana en grandes proyectos de ciudad.

### ***Bloque 4.- Finanzas Municipales***

1. Publicación en la página web municipal, de forma clara y comprensible, de los presupuestos desde su elaboración hasta su liquidación así como la deuda municipal tanto con bancos como con proveedores, acreedores, administraciones además del estado de los cuentas municipales.
2. Se publicará toda la información relevante sobre los ingresos y gastos del presupuesto.
3. Publicación en la página web municipal de todas las desviaciones entre el aprobado en el presupuesto y el ejecutado, así como la explicación a los nuestros ciudadanos de esta desviación.
4. Fijar indicadores que permitan evaluar la eficacia y la eficiencia de los recursos empleados, como por ejemplo el superávit o el déficit, fiscalidad municipal, gasto, inversión, endeudamiento municipal tanto bancario como no.

## #Recuperempersones



### Servicios sociales, igualdad, inmigración, vivienda

**Las personas deben ser tratadas en condiciones de igualdad y con posibilidades reales de integrarse como ciudadanos del País Valencià para contribuir al progreso y bienestar de todos.**

Generar igualdad de oportunidades debe ser la premisa en que se fundamente cualquiera política desarrollada por Compromís

### Igualdad de oportunidades

1. **Consejo de la Mujer. Creación y desarrollo.**
2. Planes de Igualdad para la Ciudad
3. Planes de Igualdad para los ayuntamientos, organismos y empresas públicas que de él dependan.
4. Planes de Prevención de la violencia de género.

La igualdad no debe ser sólo entendida en términos de género, alcanza también el concepto de capacidades diferentes y a nivel local deben desarrollarse estrategias que permitan su integración de forma efectiva y total.

1. **Planes de accesibilidad urbana** y eliminación de barreras arquitectónicas en todas las instalaciones de la ciudad.
2. Planes de tratamiento integral de la capacidad diversa, por tratar vertientes como la de la ocupación, el ocio, el asociacionismo y la integración plena de estas personas etc.
3. Incentivos y subvenciones para medidas de accesibilidad en los edificios residenciales.
4. Reducciones fiscales y económicas para aquellas empresas ordinarias que contratan servicios o consuman productos elaborados por centros especiales de empleo y empresas de inserción.
5. Desarrollo de el empleo público conforme a la integración de las personas con discapacidad.
6. **Creación de una comisión sociosanitaria entre profesionales sanitarios y sociales por mejorar la atención de las personas dependientes.** Es importante que los departamentos estén en contacto continuo por mejorar el servicio a las personas dependientes.
7. **Programa de atención y respiro a las personas cuidadoras.**
8. Programas de voluntariado.

## Inmigración

1. Elaboración de un Plan **de Acogida Municipal** diseñado para recibir al recién llegado, creando un circuito ágil y en el que se evitan gestiones innecesarias. Con este plan tendremos las datos de los recién llegados y podremos gestionar un **sistema de información local** real:

- Demografía e impacto demográfico.
- Asentamiento e impacto territorial
- Tipología inmigratoria y diversidad.
- Mercado de trabajo.
- Sistema de bienestar: educación, sanidad, servicios sociales.
- Seguridad.

2. Por lo que respecta a la escolarización, creación de una comisión **específica de matriculaciones**, con el objetivo de coordinar los recursos para la mejor ubicación de los nuevos alumnos. Asimismo, creación de talleres **de adaptación escolar**, donde accedan los alumnos con necesidades de adaptación. Hay que trabajar con el apoyo de educadores sociales y profesionales de otras áreas que puedan contribuir a la plena integración de este alumnado en los diferentes ciclos formativos. Serán excelentes puentes con los educadores de los recursos formales (Escuela Infantil y Primaria, ESO y formación superior).

3. Utilización de la Agencia AMICS para realizar periódicamente campañas **de sensibilización ciudadana** y formación de los políticos y trabajadores municipales sobre los aspectos relacionados con la inmigración, puesto que consideramos que esta entidad, que atiende directamente a los inmigrantes, es una pieza fundamental con vistas a la producción de cambios de actitudes.

4. Utilización de la Agencia AMICS o de otras asociaciones con objetivos similares para que la mediación pueda ser un recurso al alcance de profesionales sanitarios y sociales en la tarea de atender personas inmigrantes, evitando la presencia de familiares (principalmente hijos) que no ayudan a una adecuada intervención.

## Servicios Sociales

Los Servicios Sociales que se desarrollan a nivel municipal son una de las competencias que más se ha visto afectada por la reforma local. A nivel municipal supone un recorte de servicios de prevención y atención individualizada que no se pueden perder. Por eso nos comprometemos a tener una actitud rebelde ante esta reforma y mantener aquellas competencias que sean necesarias para un mayor bienestar y una menor desigualdad.

- Servicios de información, orientación y asesoramiento de situaciones de necesidad social.
- Ayuda en domicilio de personas dependientes y programas de apoyo a la unidad de convivencia.
- Gestión de ayudas económicas de emergencia social, gestión de la renta garantizada de ciudadanía o de cualquier renta que ayude a cu-

brir necesidades básicas.

- Mediación e intervención familiar
- Programas de prevención, intervención e inserción para personas, familias, grupos y colectivos en riesgo de exclusión.
- Promoción de la inserción laboral.
- Protección de menores en situación de riesgo.
- Atención a las personas en situación de dependencia, tercera edad y discapacitado.
- Atención primaria a las personas víctimas de violencia de género.
- Gestión de acceso a vivienda social.
- Apoyo y dinamización del voluntariado social.

Todas estas competencias deben ser traducidas en varios programas, planes de actuación y acciones de gobierno a que pueden alcanzar campos tan diversos como los siguientes.

1. **Recuperar el antiguo ambulatorio para poder centralizar todos los servicios sociales y salas polivalentes para utilizar las diferentes asociaciones sociales.** Solicitar el convenio firmado entre ayuntamiento y Tesorería del Estado para saber los años de cesión y aumentarlos para poder realizar la inversión para rehabilitar y reformar el edificio para convertirlo en la sede de Servicios Sociales. Con eso mejoraremos y impulsaremos los servicios sociales generales a través de un mayor desarrollo e implantación de las prestaciones básicas de los programas y de una mayor dotación a los equipos sociales de base.
2. Implantación de un Plan **de Emergencia de Choque para hacer frente a situaciones de pobreza o de riesgo de Exclusión Social.** Trabajando para la inclusión social, la primera actuación debe ser frenar situaciones de emergencia con el desarrollo del Plan **Integral contra la pobreza**, para combatir este fenómeno a nuestra ciudad de forma transversal en todas las políticas municipales (impuestos, comedores escolares, sanidad, etc), para continuar con la intervención sociolaboral de las personas, valorando los puntos fuertes y las oportunidades de cada persona.
3. Ampliación de recursos ya existentes dirigidos a la tercera edad para conseguir una mayor cobertura: **ampliar las horas de la plantilla de trabajadoras de SAD** (servicio de Ayuda a Domicilio), **convenir con la Diputación el sistema de teleasistència** como venía ofreciéndose antes de esta última legislatura.
4. Creación de servicios de proximidad para personas dependientes: discapacitados, tercera edad, enfermos mentales, menores. Impulsar unidades **de respiro para familiares de dependientes** (alzheimer, salud mental y otros enfermedades crónicas).
5. Exigir la implementación **de la Ley de Dependencia**, respetando los principios básicos por los que se impulsó y dar prioridad para garantizar los derechos de las personas dependientes y de sus familiares. Sabemos que no depende de la política municipal, pero su exigencia a las instituciones autonómicas y estatales, sí.

6. Promoción de la solidaridad y del voluntariado. Coordinación de recursos profesionales y de voluntariado para la realización de programas de atención a discapacitados, tercera edad y menores.
7. **Impulso del asociacionismo:** tercera edad, mujeres, jóvenes, usuarios..., y grupos de autoayuda. Coordinación desde la Concejalía de Servicios Sociales para fomentar su participación y ayudar en los posibles problemas que surjan.
8. Intervención familiar y atención a jóvenes, menores y núcleos de convivencia en situación de riesgo social. Elaboración de proyectos culturales y de ocio, espacios de encuentro, formación y ocupación.
9. **Intervención socioeducativa con menores** que han cometido alguna infracción de tipo penal. Mediación penal intra y extrajudicial.
10. Movilización de políticas activas de empleo dirigidas a jóvenes, parados de larga duración, colectivos con dificultad de integración laboral, mujeres solas con cargas familiares, inmigrantes, discapacitados, etc. Desarrollo de la economía social. Impulso de programas de empleo protegidos.
11. Desarrollo de programas **de atención e intervención con colectivos de inmigrantes**. Animar a el asociacionismo de colectivos de inmigrantes.
12. **Elaboración de programas municipales de vivienda** (mediación en situaciones de dificultad de pago de hipotecas o alquileres, viviendas sociales, promoción de alquiler de viviendas, ayudas de alquiler).
13. En la atención **a los discapacitados**, se impulsará la creación y ampliación de centros ocupacionales, talleres de inserción, centros especiales de empleo y se fomentará la contratación y el trabajo cooperativo con las empresas de inserción socio laboral.
14. Promoción de equipos de intervención familiar con menores y otros colectivos en crisis. Programas de acogida familiar de menores.
15. Creación de órganos de participación ciudadana. Se crearán consejos municipales de Bienestar Social donde tengan voz cada una de las asociaciones y sea un estímulo para conocer la realidad social de Borriana y a la vez la involucración de los ciudadanos.
16. Desarrollar un Banco **de Alimentos** que de apoyo a las entidades locales que trabajan en la distribución de alimentos y los comedores escolares garantizados para asegurar que ninguna persona pase hambre en nuestro municipio y menos aún la población infantil.
17. Medidas contra la pobreza energética. Firmar **un convenio con FACSA** para que no se produzcan cortes de agua en viviendas de familias en grave riesgo de exclusión social.
18. Mantenimiento y/o creación de redes de ludotecas y esparcimiento infantil que permitan la conciliación laboral y familiar.
19. Incorporación de los mayores de 16 años de familias en situación de exclusión social al programa de renta garantizada para permitir el mantenimiento de los estudios, transporte y autonomía.

20. Mantenimiento y/o desarrollo de los programas de prevención socio sanitarios (drogodependencias, prevención VIH o SIDA, prevención de la violencia, acoso escolar o *bullying*, absentismo escolar, etc).

## **Vivienda**

1. Incrementar el parque de viviendas vinculadas a políticas sociales.
2. Negociar con las entidades bancarias para la cesión de viviendas destinadas a cubrir necesidades sociales.
3. Coordinarnos con la Generalitat para ejercer el derecho de tanteo y retracto en las transmisiones de pisos provenientes de ejecuciones hipotecarias.
4. Ejercer el derecho de cesión de uso para aquellas viviendas que no cumplan con la obligación de ejecución de obras de rehabilitación de las viviendas vacías provenientes de ejecuciones hipotecarias o de dación en pago.
5. Desarrollar un programa de coordinación de los ámbitos de vivienda, ocupación y necesidades sociales básicas.
6. Garantizar, sin limitación presupuestaria, las ayudas para hacer frente a las urgencias sociales graves en que, además de la alimentación y la pobreza energética, también se incluya la vivienda.
7. Consolidación del servicio jurídico de mediación e intermediación hipotecaria.
8. Promover un diagnóstico del estado de los viviendas de Borriana.
9. Abrir anualmente una convocatoria de subvenciones para los propietarios que rehabilitan las fachadas de sus edificios a todos los barrios de la ciudad, con la voluntad de mantener y modernizar el parque de viviendas de Borriana.

#Recuperemeltreball



## Ocupación, Formación e Inserción Laboral

El paro es el principal problema que afecta a Borriana, con casi 4.000 parados. La lucha **contra el paro** es uno de los principales objetivos por parte de Compromís per Borriana. A nivel local se pueden desarrollar iniciativas de promoción económica y de la ciudad para posibilitar una mejora de la actividad económica.

El Ayuntamiento de Borriana no puede cruzarse de brazos y debe contribuir de una manera decidida a la creación de puestos de trabajo y también a la formación de los trabajadores para facilitar su adaptación a un mundo laboral en constante evolución. Es desde ese planteamiento que Compromís per Borriana quiere abordar todas aquellas iniciativas que luchan contra el paro.

1. Creación del Consejo **Económico y Social de la Ciudad**, un órgano local básico de consulta en materia socioeconómica, laboral y ocupacional, donde estarán representados los sindicatos, el sector agrario y pesquero, el empresarial, social y educativo, con el objetivo de acordar, proponer y planificar las líneas de trabajo a emprender para poder dar un impulso al actual situación de desocupación que vive Borriana. El Consejo Económico y Social será el encargado de decidir las acciones a realizar en materia de empleo delante de las necesidades de la sociedad.
2. Desarrollar Planes **de Negocio Urbanos** como oportunidad de visualización y marketing de la ciudad como sede de negocios, comerciales, de servicios, industriales.
3. **Creación de un Centro de empresas innovadoras**, con la finalidad de promover la autoocupación en sectores de servicios que proporcionan valor añadido y evitar que finalmente acaben instalándose en otros municipios. El programa facilitaría el acceso a fondos europeos, utilizando como fórmula colaborativa el *coworking*, generando sinergias entre los diferentes autónomos y micropymes. El *coworking* es una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores y pymes de diferentes sectores compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la hora que fomentan proyectos conjuntos.
4. **Convenio de colaboración con el Servef** para homologar los diferentes centros municipales y colaborar con los centros privados para **impartir especialidades formativas que dan acceso a Certificados de Profesionalidad**, incluido el CME Martí de Viciana por lo que respecta a las actividades artísticas.
5. **Incremento de los programas destinados a la formación para la autoocupación**; convocatorias de concursos y premios para los jóvenes emprendedores que hacen el paso de crear su propia empresa. Encentar políticas municipales adscritas a ayudar económicamente a aquellos que emprendan proyectos y fomenten la ocupación en Borriana. Creación de programas

locales de reincorporación laboral de jóvenes titulados para evitar la huida de cerebros hacia otros sitios.

6. Formación para la ocupación, tanto para desempleados y desempleadas como para colectivos específicos (EQUAL, OCUPACIÓN JOVEN, etc.)
7. Promover el cooperativismo como herramienta de desarrollo económico de la ciudad.
8. Creación de la Oficina **Municipal de Inserción Laboral**, homologada por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) para la intermediación laboral, ya que pueden ofrecer un conocimiento más próximo de la realidad laboral de nuestro municipio.
9. **Fomentar y mejorar la Agencia de Desarrollo Local (ADL)** existente en Borriana para la promoción e implantación de las políticas activas de empleo relacionadas con la creación de actividad empresarial, formación e inserción laboral.
10. Implantación de Talleres **de Formación e Inserción Laboral** para facilitar la calificación profesional conveniente a colectivos con dificultades de integración al mundo laboral.
11. Implantación nuevamente de la Escuela **Taller y Casa de Oficios** con relación con los nuevos yacimientos de empleo, que había desaparecido en los últimos años.
12. **Constitución de empresas municipales** para la gestión de actividades de los Nuevos Yacimientos de Empleo y, en especial, servicios a domicilio de atención personal, atención a los infantes, agricultura ecológica y gestión del medio ambiente.
13. Creación de una Bolsa **de Trabajadores y Trabajadoras de Borriana** para ofrecer en las empresas locales la contratación de estas personas. Principalmente a los almacenes de naranja, para evitar así el trato nada amable que presentan muchas ETTs a los trabajadores y trabajadoras del campo en la época de la naranja.
14. Creación de una Bolsa **de Trabajo Municipal** para la realización de tareas de servicios públicos.
15. Creación de Empleo **Público Municipal**, por convocatoria pública, para aquellos lugares que actualmente están ocupados interinamente. Realizar un nuevo estudio sobre las necesidades laborales al Ayuntamiento de Borriana.



## Economía y Hacienda Local

Junto a la generación de oportunidades debe desarrollarse una fiscalidad que combine el mantenimiento de los servicios municipales sin que la presión fiscal suponga un motivo de ahogamiento a las familias. Es por eso que:

1. En primer lugar se realizará una auditoría **interna por** determinar qué deuda corresponde a un comportamiento ilegítimo de la administración local, para generar el máximo número posible de recursos dedicados a la generación de oportunidades.
2. **Presupuestos participativos.** Como ya hemos expuesto anteriormente, información y participación ciudadana en la gestión económica municipal. **Información anual a todos los ciudadanos de la situación económica municipal.**
3. Se desarrollarán todas las bonificaciones y ayudas que contemple la ley en los impuestos municipales para las rentas más bajas y los colectivos más desfavorecidos.
4. **Revisión de las ponencias de valores catastrales realizadas en los tiempos de la burbuja o se adaptarán los coeficientes de IBI para no situar sobre las familias las consecuencias de su chasquido.** Los superávits que se puedan generar por estos conceptos se destinarán a ayuda social o al desarrollo de planes de empleo. Se reivindicará ante la Conselleria de Hacienda la adecuación **al valor real de los inmuebles del pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en compras de viviendas.**
5. Bonificar las licencias de reformas y rehabilitaciones para las rentas más bajas. Consideramos que hay un sector que hay que potenciar como la rehabilitación y la reforma, para paliar la grave crisis del sector y dada la gran bolsa de viviendas, entre residenciales y primeras viviendas, que **existe.**
6. **Los servicios de gestión tributaria adaptarán sus ordenanzas para permitir la flexibilidad en el pago.** Asimismo las deudas con el ayuntamiento serán negociables y se establecerán planes de pago para cada situación de dificultad económica.
7. **Se elaborará un calendario anual del contribuyente personalizado y se dará a principio de año información a todos los vecinos con el calendario de pagos e importes para cada contribuyente.** Se facilitarán y simplificarán las gestiones desarrollando medios telemáticos convenientes.
8. Igualmente se desarrollarán bonificaciones **que favorezcan el emprendedoría y la sostenibilidad.** **Se informará y** gestionará la puesta en marcha de las empresas, facilitando la gestión de los trámites con la administración local y el resto de administraciones. **Agilización de los**

**trámites para la concesión de las licencias de apertura de establecimientos.**

**9. Los principios que regirán la actuación administrativa y economicofiscal deben dar respuesta a la ciudadanía desde una óptica donde prime la transparencia, la objetividad, la agilidad, la eficacia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.**

**10. Gestión racional de los servicios municipales.** Recorte de un gran número de gastos superfluos que acumula la gestión municipal como atenciones protocolarias, órganos de gobierno, etc.

**11. Rigor en la planificación y ejecución presupuestaria.** Evitar las partidas de ingresos abultadas en el proyecto de presupuestos. Eliminar del proyecto de presupuestos las inversiones ficticias. Gestión cuidadosa de la tesorería.

**12. Estricto respecto de los principios de contratación** (tanto por lo que respecta a la letra como el espíritu) para la adjudicación de las obras, suministros y consultorías, haciendo accesible esta información alrededor de las contrataciones respetando los principios de publicidad y de transparencia.

**13. Mejora de los plazos de pago a los proveedores y contratistas,** cumpliendo la ley para establecerlos en 30 días.

**14. Transparencia.** Desde Compromís consideramos que toda relación proveedor-ayuntamiento debe ser pública y objetiva, razón por la que se dará publicidad accesible a toda la ciudadanía que permita a todas las empresas concurrir en igualdad de oportunidades. Creación de un Registro público de proveedores.

## #RecuperemlaCultura



### Cultura y patrimonio

Borriana ha contado en los últimos años con una política cultural desorganizada y sin unos objetivos concretos. La realización de exposiciones, acontecimientos, ferias y actuaciones no han sido marcadas con una planificación anual, sino todo el contrario, y eso ha comportado que las vecinas y los vecinos de Borriana no cuenten con una educación cultural sino que han debido estar pendientes del que ocurre en todo momento.

Por esa razón, Compromís per Borriana quiere convertir la ciudad en un referente cultural, como lo era hace años, en las comarcas de La Plana, con trabajo y seriedad, dejando que los técnicos, en contacto directo con el mundo cultural, tengan capacidad de decisión. Compromís propone:

1. Elaborar un Plan **Integral de Dinamización Cultural** que relacione la expresión cultural propia de Borriana con la ciudadanía y que genere un producto cultural (interno y externo) que permita el acceso a la cultura a todo el mundo y llegue a todos los puntos de la ciudad.
2. Potenciar Borriana como referente cultural y alternativo, fortaleciendo los espacios culturales existentes y creando nuevos espacios y actividades en los poblados marítimos (biblioteca, cine a la fresca, auditorio al aire libre en la zona del Arenal).
3. Dotar de una programación **estable de teatro, música y cine el Teatro Payá**, compatible con la programación de las diferentes entidades locales y sus actividades.
4. **Programación anual de exposiciones** y apoyo a las artes plásticas. Convenio de colaboración con el Consorcio de Museos para ser un centro asociado.
5. Creación de la Bienal **de Artes Plásticas del Mediterráneo**, con la participación de artistas y galerías del arco del Mediterráneo.
6. Creación del Consejo **Municipal de Cultura** con personalidades del mundo de la cultura, académico y docente de nuestra ciudad, así como con representantes de entidades cultural y cívicas.
7. Abrir y potenciar la ruta de los museos: Naranja, Cardenal Tarancón y Arqueológico, adaptándolos a las nuevas necesidades museísticas.
8. **Apertura del Museo de la Naranja**, con exposiciones periódicas y una programación propia. Visitas escolares y turísticas que suman turismo agrícola a la ciudad. El Museo de la Naranja debe aportar exposiciones itinerantes que muestren la importancia del reconocimiento a toda España del único museo de estas características.
9. **Apertura del Museo Cardenal Tarancón**. La figura del Cardenal es única a toda España y su ciudad natalicia no ha contado con un reconocimiento necesario en un museo donde se recoja la documentación y el material para investigadores y visitantes. para conseguir la apertura, la iglesia deberá cons-

truir la casa abadía y dejar libre las instalaciones del edificio que se construyó con esta finalidad.

10. La Biblioteca Municipal de Borriana ha registrado en los últimos años más de 90.000 consultas, con casi 12.000 socios, lo cual significa que más de un tercio de los vecinos de Borriana son socios. Nos comprometemos a aumentar **el presupuesto destinado a la adquisición de libros**, más después de unos años de congelación de su presupuesto, para poder aumentar y renovar los fondos.
11. Dotaremos una partida presupuestaria para actividades culturales y de fomento del hábito lector. **Ampliación de la biblioteca** dentro de la Casa de Cultura (sala de estudios, hemeroteca, etc.)
12. Colaborar en la difusión y promoción de las diferentes entidades socioculturales de Borriana: Grupo de gigantes y cabezudos, grupo de dulzaineros, centro aragonés de Borriana, Grupo L'Arenilla, Agrupación Borrianea de Cultura, etc.
13. Potenciar políticas culturales de más alcance territorial: supramunicipal, comarcal y también de país, con una buena programación y difusión de todo lo que se hace en Borriana.

## **#RecuperemelPatrimoni**

### **Patrimonio**

La historia de Borriana aún continúa viva en nuestro pueblo. Edificios, monumentos, plazas, calles que han vivido gran parte de las fechas más importantes de nuestro municipio, razón por la que hay que poner en valor el patrimonio histórico y cultural que posee Borriana y que permanece olvidado. Por eso proponemos las líneas de siguientes actuación:

1. Recuperación y puesta en uso del patrimonio inmueble del que el ayuntamiento es el responsable directo.
2. No se puede permitir seguir con el en **torno a la ermita de San Blas** tal y como está. Un aparcamiento hecho con remiendos de otras obras, y sin tener en cuenta el valor histórico y cultural que tiene la ermita de San Blas. Es necesaria la remodelación del entorno del templo de nuestro patrón y darle la importancia merecida. La adecuación del entorno en una plaza visitable sería suficiente para darle grandiosidad a la ermita, a la hora que se adecuaría la parte de las casas para poder acoger un mural que diera más vida a la zona del río Seco. Se ganaría una zona verde y se enaltecería el edificio de la ermita.
3. Uno de los proyectos para los próximos años sería la construcción de una fuente en la plaza como monumento a la **Fuente del Vino** de San Blas, donde se pueda celebrar la festividad cada 3 de febrero, de manera que los vecinos y vecinas puedan dar a conocer a los visitantes una tradición que no se promociona suficientemente. El hecho de tener un lugar físico durante todo el año haría que la Fuente del Vino tomara más importancia.

4. Hay que dar notoriedad y reformar el refugio **antiaéreo del entorno de los Carmelitas** para los que sea visitable.
5. La **Torre de La Mar** se podría hacer visitable, acoger un **aula de naturaleza** del paraje natural del Clot de la Mare de Déu y darle un uso para el ciudadano de Borriana.
6. El edificio destinado a acoger el museo **dedicado al Cardenal Tarancón**, como hemos comentado más arriba, también necesita de un uso definido, ya que hasta que no se solucione el apertura del Museo del Cardenal sigue estando infrautilizado.
7. Potenciar la ruta del modernismo a Borriana. Nuestro municipio tiene uno de los catálogos más importantes de casas modernistas de todo el País Valenciano y no ha sido aprovechado ni promocionado.
8. Abrir al público la muralla medieval de Borriana y completarla como jardín arqueológico.
9. Establecer una relación continuada con las administraciones superiores a las municipales responsables de aquel patrimonio que sea de titularidad pública. Instarlas para que ejecuten sus competencias haciendo ese patrimonio accesible a los ciudadanos. Un caso paradigmático de esta situación es el yacimiento de Vinarragell, olvidado e inaccesible (en contraposición, por ejemplo, del yacimiento de Benicató a Nules, que se presenta limpio y visitable para los ciudadanos).
10. Establecer una relación continuada con los propietarios particulares de elementos patrimoniales de interés para nuestra ciudad para crear un listado de bienes a proteger o recuperar y, en aquellos que ofrecieran la posibilidad, poder ponerlos en utilidad pública mediante convenios. Borriana cuenta en su entorno urbano con una buena cantidad de inmuebles cuyos propietarios necesitan la ayuda de la administración para su mantenimiento y que podrían ser puestos en uso público, como museos o salas polivalentes, a cambio de esas ayudas. Un ejemplo es el edificio del **Círculo Frutero** donde debería ubicarse un verdadero museo de la naranja, dedicado a mostrar la historia del comercio de los cítricos en toda su riqueza e importancia social. Igualmente, en el entorno rural existe un rico patrimonio que hay que ayudar a conservar y, cuando sea posible, ponerlo en uso público (**torres como la de Tadeo o la de Calatrava** o entornos como **el Molino del Hospital** se pueden recuperar y usar con finalidad pública para visitas o centros de interpretación).
11. Creación de redes de senderos locales que unirían y vertebrarían puntos de interés patrimonial de nuestro término, como una ruta de las alquerías que mostraría edificaciones valiosas históricamente (alquería del Batlle, torre de Tadeo o Sant Gregori) o una ruta del agua que mostraría la importancia del patrimonio atado en las redes de riego, que tan importante ha sido y es para nuestra ciudad. La ruta del agua podría unir lugares tan emblemáticos como el azud de Borriana al Mijares, la partición de la acequia Jussana, Soberana y Nules; diferentes pozos y molinos como el Molino del Hospital.

12. Defensa y puesta en valor de los productos del sector primario local, tanto procedentes del campo como de la mar, como parte que son de nuestro patrimonio cultural y social.
13. Replanteo y planificación futura de la rotulación de los calles, para adjudicarles denominaciones relacionadas con nuestro patrimonio local y nuestra cultura ante denominaciones totalmente vacías de contenido.

## #Recuperemlaciutat



### Urbanismo, Ciudad e Infraestructuras

El urbanismo es una herramienta de la administración pública que debe promover un crecimiento sostenible, de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos y con respeto por el medio ambiente, donde prevalezca el interés general y que busque mejorar la calidad de vida de las personas. Se debe gestionar con consenso de las fuerzas políticas del ayuntamiento, para que las decisiones que toma hoy un equipo de gobierno puede deber gestionarlas un grupo distinto en el futuro. Todos estos conceptos que han de acompañar una buena gestión del urbanismo es todo lo que ha faltado en los últimos años de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Borriana. Nosotros queremos crecer, por supuesto, pero teniendo en cuenta qué tipo de ciudad queremos, con unos objetivos claros, con sentido común y que tenga en cuenta los intereses de la gran mayoría de los ciudadanos y no de unos pocos, que es como ha ocurrido hasta ahora.

#### Rehabilitación Edificios y Núcleos Rurales

Actualmente hay un exceso de oferta de suelo en todos los municipios, incluido el de Borriana. Por este motivo desde el ayuntamiento se debe orientar y fomentar la rehabilitación de edificios, incluyendo especialmente en este apartado los asentamientos rusticohistóricos en suelo no urbanizable, como Les Alqueries de Santa Bárbara y otros núcleos semejantes. Este ayuntamiento solamente ha permitido obras de conservación. Nosotros legalizaremos, porque es posible hacerlo, estos asentamientos como urbanizables y, por tanto, se podrán realizar todas las obras permitidas, de manera que ganen los propietarios, que podrán actualizar sus viviendas, y todo el sector de la construcción, actualmente deprimido, ya que se podrá dinamizar fomentando la rehabilitación de los viviendas en general y de estos asentamientos en particular.

#### El Arenal

El Arenal de Borriana es en la actualidad uno de los valores más importantes de nuestro municipio, pero tenemos claro que para explotarlo no es necesario privatizarlo ni hipotecarlo.

El turismo de Borriana debe empezar de abajo hacia arriba, y debemos olvidarnos de grandes proyectos que tardarán mucho a venir o no llegarán. Compromís propone que el Arenal se convierta en una gran zona de ocio y descanso. Y por eso pretendemos:

- Dotar de más zonas verdes, de servicios dotacionales, como pistas deportivas, auditorio al aire libre, zonas comerciales, como restaurantes, bares, y también locales municipales. La propuesta es crear un área que compagine el ocio de la gente con actividades culturales y deportivas, a la hora que se pueda descansar y relajarse.
- Aprovechar, en beneficio de todos, todo el potencial de atracción turística que tiene. El ejemplo más claro al que se ha de parecer el Arenal es

el cauce del río Turia en Valencia, donde tanto sus vecinos y vecinas como los visitantes acuden diariamente a participar en actividades de cualquier tipo.

- Y, a largo plazo, fomentar la creación de nuevos hoteles en la costa, integrándolos en los diferentes proyectos que hay en el PGOU. Queremos que el turismo sea un factor económico determinante para el futuro de Borriana. Estamos convencidos que el Arenal puede y debe ser el eje aglutinador del modelo de ciudad que deseamos.

Compromís busca no hipotecar la zona del Arenal en grandes proyectos, sino plantear una idea a que priorice el bienestar de las personas y, sin embargo, a la vez atraiga el turismo hacia estas zonas de servicios que por ahora el Arenal no tiene.

### **San Gregorio**

El PAI Golf Sant Gregori es uno de los fracasos más importantes del gobierno del PP de estos últimos años. Actualmente, y como consecuencia de la nefasta gestión que se ha realizado, Borriana se debe enfrentar a un problema de difícil solución y, aunque mezclamos diferentes posibilidades, nosotros siempre estaremos del lado de los ciudadanos de Borriana propietarios de terrenos en Sant Gregori.

La situación del PAI Sant Gregori sólo tiene tres soluciones posibles, y Compromís siempre estará apoyando a los propietarios y vecinos de Borriana que habían apostado por el proyecto, y que el ayuntamiento ha llevado a la bancarrota. Las tres opciones posibles son:

- La búsqueda de un inversor y la subrogación del proyecto urbanístico. Es decir, que una empresa inversora asuma la construcción y urbanización del PAI. Hay que recordar que el proyecto de Golf Sant Gregori cuenta con 120 millones de euros de presupuesto.
- La gestión directa por el Ayuntamiento de Borriana. Una opción inviable para un ayuntamiento como nuestro, con un presupuesto de solos 26 millones, que no podría asumir esa urbanización.
- Figura del Urbanizador quedó desierta. Si esta opción ocurriera, exigiremos los avales a la empresa, e incluso plantearemos la reparcelación a la inversa para compensar a aquellos vecinos que pagaran con terrenos.

La opción a corto plazo es la búsqueda de un inversor después de las decisiones tomadas desde el Ayuntamiento de Borriana con la rescisión del contrato con el actual agente urbanizador. Por lo tanto, el nuevo gobierno a que entre en el ayuntamiento deberá analizar las posibles opciones con los técnicos municipales y tomar una decisión.

### **Papelera**

La Papelera es la imagen simbólica de lo que ha significado para Borriana el gobierno del PP: ruina del edificio y ruina económica. Como mínimo ha existido negligencia en su gestión por parte del ayuntamiento, con un enorme beneficio que

“por casualidad” se ha llevado alguna empresa amiga de algún concejal. La imagen a la entrada de Borriana de las ruinas de la Papelera es la metáfora del partido que nos ha gobernado los últimos 20 años y que nos ha arruinado. La expropiación forzosa por parte de esta empresa nos ha costado ya a todos los ciudadanos 12 millones de euros, y aún quedan otros 5 más que nos podremos encontrar en el ayuntamiento. A nosotros nos tocará gestionarlo y solucionarlo.

Compromís estudiará las inversiones que se pueden hacer en los terrenos de la Papelera, ya que ahora en la actualidad están catalogados como suelo urbanizable. El primer paso será derribar el edificio y acabar con un problema añadido, que es el estado en ruina de la construcción.

A partir de ahí, se podría proponer:

- Estudio para acoger una sede de la Universidad Jaime I a Borriana, con buenas comunicaciones tanto en tren, con la estación cerca, como con vehículos por la N-340.
- Una urbanización que incluya un centro comercial con cines, hoteles, bares, restaurantes, etc, que complemente la oferta que ya existe en la ciudad.
- Un auditorio multiusos al aire libre para celebrar conciertos y espectáculos como medida corto plazo, ya que en este caso se necesitaría muy poca inversión.

Por lo que respecta al resto de país planteados en distintos niveles de gestión, la mayoría de ellos nada más son esbozos originados por una ansia desmesurada de crecimiento sin sentido: los estudiaremos en cada caso teniendo en cuenta el tipo de ciudad que queremos y la demanda de vivienda que haya.

## **Ciudad**

Compromís siempre ha propuesto que el crecimiento urbanístico de Borriana debería ser con sentido común, sostenible y de acuerdo con el modelo de ciudad que pretendemos, y teniendo en cuenta la demanda real del mercado y no la que se puedan inventar algunos interesados, que nos ha llevado a que el término de Borriana se haya convertido prácticamente en una jungla, por el caos existente.

El actual casco antiguo necesita una renovación de calles de forma gradual, para ampliar aceras y hacer la ciudad más visitable. El proyecto de peatonalización del centro de la ciudad es un reto que nos marcamos a largo plazo. Con la sinceridad por delante, la construcción de un aparcamiento en la Terraza Payá para dar la alternativa a las plazas de aparcamiento del Pla es inviable. Por tanto, a corto plazo el proyecto del centro de la ciudad pasa para hacer las calles adjuntas más accesibles para todas las personas.

## **Terraza Payá**

Una de las zonas a revitalizar es la Terraza Payá, que actualmente sólo funciona como aparcamiento, sin ningún otro uso más que en fiestas de la Misericordia.

Vemos necesario que el espacio de la Terraza Payá esté más bien aprovechado para los vecinos y vecinas de Borriana, con actividades al aire libre a que dan más afluencia de visitantes al municipio. Por tanto, Compromís propone:

- Un mural bianual en las paredes de la Terraza Payá que de color y esplendor al centro de la ciudad, y que una simple plaza se convierta en un museo al aire libre a que sea visitable.
- Celebración de ferias del comercio local para convertirla durante diferentes fines de semana en un bulevar comercial.
- Celebración de ferias de la Juventud o de la Solidaridad al aire libre y que revitalice el asociacionismo en el municipio.

## **Infraestructuras**

### **Carretera del Puerto. Desdoblamiento**

El actual gobierno en Borriana ha renunciado totalmente al proyecto de desdoblamiento de la carretera del Puerto. Desde hace más de 10 años se han firmado convenios, protocolos, presentado proyectos, pero ninguno de ellos ha sido efectivo porque finalmente el gobierno de la Generalitat no la ha incluido en sus presupuestos. Los vecinos y vecinas sabemos que el proyecto del desdoblamiento de la carretera del Puerto es una necesidad desde hace muchos años y debe ser el Ayuntamiento de Borriana quien exija a la Generalitat Valenciana su inclusión en los presupuestos autonómicos, sin admitir un no como respuesta.

Las propuestas que ahora se presentan se centran en la construcción de una acera por poder ir caminando hasta el puerto, pero nosotros **NO QUEREMOS RENUNCIAR AL DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA DEL PUERTO.**

Por esta razón, nos comprometemos a luchar por el proyecto y a luchar para que el desdoblamiento, del que se hará cargo la Generalitat Valenciana, sea una realidad en los próximos años. Sabemos que será trabajo duro y muy largo de reuniones con propietarios de terrenos y mucha documentación, pero lucharemos para que se lleve a cabo el desdoblamiento.

Compromís incorpora en su programa autonómico que cuando entre en el Gobierno valenciano incluirá en los presupuestos el proyecto de desdoblamiento de la carretera del Puerto de Borriana, que tanto deseamos los vecinos, con espacio para un carril bici y para pasear, desdoblamiento que permitiría mejorar notablemente el tráfico rodado entre el centro urbano y los poblados marítimos.

### **Estación**

Recuperemos la estación es un proyecto que plantea adoptar las medidas necesarias por el Ayuntamiento de Borriana por mejorar la accesibilidad a la estación de trenes de Adif, propiciando un aumento de viajeros que de argumentos para renegociar con Renfe la parada de los Civis a fin de reducir el tiempo de viaje

entre Borriana y Valencia.

Los Civis son trenes que no paran en todas las estaciones con el objetivo de reducir el tiempo de viaje por la mañana desde las poblaciones periféricas hasta los grandes núcleos y por la tarde en sentido contrario.

El Civis debe parar en las primeras estaciones de su recorrido y limitar las paradas en las estaciones más cerca del destino. Al no parar en todas las estaciones precisa seleccionar las que más viajeros puedan ofrecer para llenar al máximo el tren.

Las estaciones donde paran los Civis precisan de infraestructuras adecuadas para que los viajeros puedan acceder en autobús, caminando, en bicicleta o en vehículo particular y, por tanto, precisan de aparcamientos correctamente dimensionados.

Hace más de 10 años que los Civis no paran en Borriana. El motivo es que el entorno a la estación no es el más adecuado para facilitar un número importante de viajeros. Por esta razón, muchos vecinos y vecinas de Borriana se trasladan diariamente hasta Nules para coger los Civis, cosa que reduce aún más en las estadísticas de Renfe el número de viajeros que coge el tren en Borriana.

Las mínimas medidas que se deberían adoptar para hacer más accesible la estación son:

1. **Adecuar el entorno a la estación** para facilitar el acceso en vehículo particular:
  - aumentar el número de plazas de aparcamiento, incluso mediante la expropiación de algún huerto;
  - establecer la señalización oportuna para delimitar correctamente las plazas de aparcamiento;
  - mejorar la iluminación de la zona de estacionamiento de vehículos.
2. **Establecer un aparcamiento de bicicletas y motocicletas** videovigilado por la Policía Local.
3. **Mejorar el servicio de autobuses** aumentando la frecuencia y sincronizándolo adecuadamente con los horarios de los trenes.
4. **Crear un carril bici** que llegue desde el centro del pueblo hasta la estación.

Paralelamente se debería establecer contacto con Renfe Cercanías para comunicar las intenciones del ayuntamiento y exponer el objetivo de que vuelvan a parar los Civis.

## **Recuperación del antiguo IES Llombai**

El Ayuntamiento de Borriana debe reclamar la titularidad del suelo del antiguo IES Llombai para poder proyectar infraestructuras municipales en esos terrenos. Antes de prometer ninguna construcción de un Casal de Fiestas, Compromís se compromete a conseguir la cesión de los terrenos por parte de la Generalitat en su

totalidad.

En la actualidad, la Generalitat Valenciana es la encargada de derribar el edificio que ya no se puede aprovechar para ninguna otra actividad. El siguiente paso es la construcción de una infraestructura adscrita a usos culturales y festivos que aglutine todas las fiestas de la localidad, fallas, Misericordia, asociaciones de barrios, etc. Por tanto, las propuestas a corto y a largo plazo son:

- Primer paso. Cesión del suelo del antiguo IES Llombai por parte de la Generalitat Valenciana.
- Construcción del Casal de Fiestas.

### **Finalización de rondas**

Borriana debe dar una solución a la finalización de las rondas exteriores e interiores a su municipio. En la actualidad sólo faltan dos tramos por solucionar, como son los comprendidos entre la carretera de Almassora y el Camino la Cossa, y la conexión desde el Camino Artana hasta la carretera de Nules. Compromís reivindicará y trabajará con los propietarios y implicados para llevar adelante estos dos proyectos, que no será un objetivo a corto plazo.

Y, por otra parte, daremos salida a la unidad B-2, situada detrás del colegio Villa Fátima, que daría salida a la ronda interior y reduciría el tránsito rodado en la avenida San Juan Bosco.

## #RecuperemlaJoventut



### Juventud

La gente joven ha sido abandonada en los últimos años por el gobierno popular, sin ninguna iniciativa donde participar ni tampoco se ha ofrecido servicios interesantes para un colectivo que estudia, que quiere trabajar y que busca su oportunidad. Por esa razón, el apartado de juventud no sólo habla de ocio y actividad, sino que distinguiremos en Políticas Integrales de Juventud cuatro apartados:

- Ocupación
- Educación
- Cultura, Ocio y Tiempo Libre
- Asociacionismo y Voluntariado

#### Ocupación.

1. Fomento y acercamiento de la Agencia **de Desarrollo Local a los jóvenes**:
  - Incorporación de un servicio específicamente para la ocupación juvenil
  - Conectar la Agencia con los institutos y, particularmente, con la formación prelaboral (formación básica, Programas Formativos de Calificación Básica, Escuelas Taller y módulos)
2. Creación de la **Jornada de la ocupación de la juventud de Borriana** con mesas redondas, talleres, conferencias y, por supuesto, la participación de asociaciones juveniles, empresas locales, SERVEF, Agencia de Desarrollo Local, institutos de la ciudad e incluso universidades a través de una feria de la ocupación juvenil.
3. Incremento de los programas destinados a la Formación **para el Autoocupación**.
4. Creación de un Observatorio **de la Ocupación Joven** dentro del marco de los Pactos Territoriales para la Ocupación, para evitar la precariedad laboral.
5. Impulso de programas locales de reincorporación laboral de jóvenes titulados, para evitar la huida de cerebros.
6. Programa específico de incorporación al mundo laboral de mujeres jóvenes.

#### Educación.

1. Participación activa de los ayuntamientos en las mesas territoriales de seguimiento y aplicación de la Formación Profesional para favorecer la conexión entre el mundo educativo y el mundo empresarial del municipio y/o la comarca.

2. Retorno de la Escuela Taller a Borriana.
3. Construcción de una red de carriles bici que comuniquen los institutos entre sí y con la estación de ferrocarriles.
4. Favorecer la constitución de asociaciones locales y/o comarcales de estudiantes que sirvan de interlocutoras a la hora de planificar políticas en este ámbito.
5. Poner desde los ayuntamientos servicio de autobús a la universidad con un convenio con las poblaciones vecinas, como Vila-real y Almassora.
6. Presentar convocatorias municipales de becas y ayudas para el transporte universitario.
7. Concesión de ayudas municipales a la investigación para jóvenes titulados de la localidad.

#### Cultura, ocio y tiempo libre

1. Creación del **Almacén Joven** cultural, en la que los y las jóvenes tengan una oferta cultural más próxima, conjuntamente con los empresarios del sector, como punto de encuentro para la música y para el desarrollo de actividades alternativas. La oferta creada en el Teatro Payá muchas veces queda lejana de los intereses de los jóvenes, por tanto el Almacén aglutinaría la oferta de actividades que hace tiempo que se han perdido a nuestra ciudad. Conciertos de grupos musicales en directo, promocionando grupos locales, obras de teatro alternativas, monólogos de actores y actrices locales y provinciales y también exposiciones de jóvenes artistas de la localidad que buscan una manera de dar a conocer sus trabajos. Es importante que la juventud de Borriana tenga un espacio donde poder demostrar su valía y se debe hacer de abajo hacia arriba, desde los inicios, y apoyándolos. Son muchos los y las jóvenes innovadores que trabajan en sus propias marcas de ropa, de muebles, que no tienen donde mostrar sus productos y este almacén serviría de referente para todos ellos con la celebración de mercados alternativos y exposiciones.
2. Favorecer la creación **cultural con programas de formación en el Casal Jove** y convocatoria de becas y ayudas.
3. Impulsar actividades con los locales de ocio de Borriana como el café teatro.
4. **Semana de la Juventud** con conferencias y actividades musicales, teatrales, cine y artes plásticas.
5. Compromiso de dedicar una parte sustancial de los programas de fiestas a la música, el teatro y la literatura, y a apostar por los creadores locales y comarcales más jóvenes.
6. Promover programas **de intercambio cultural** con las personas inmigrantes que vivan en Borriana, como por ejemplo con fiestas

interculturales en el casal joven, concursos culinarios o cinefóruns semanales invitando a Asociaciones juveniles y de diferentes culturas.

7. Favorecer el aprendizaje **del valenciano a los recién llegados**, garantizando no sólo el respeto sino también la potenciación de sus peculiaridades.
8. **Crear servicios de transporte nocturno** y en días especiales hacia la zona de la playa, o de fiestas de los municipios vecinos a los que muchos de nuestros jóvenes acuden año detrás año: Vila-real, Castellón...
9. **Drogodependencias:** Promover programas de formación sobre las drogas y favorecer la información actualizada en este tema en concreto en el Casal Jove. Creación de acciones específicas para zonas de habitual consumo de tóxicos a la vía pública como son los chiringuitos y la zona del Arenal durante los meses de verano (*botellódromo*, punto de información sobre el alcohol, prevención secundaria, etc). Promoción de la Unidad Prevención Comunitaria de la localidad en el sector de población de riesgo por ejemplo a través de Asociaciones Juveniles y Centros Formativos.
10. Sexualidad: Promover programas locales de educación sexual con la colaboración del servicio de Planificación Familiar e instalación de máquinas expendedoras de preservativos en todas las instalaciones de titularidad municipal.
11. Favorecer políticas locales que facilitan la creación **de zonas de ocio juvenil** como bien sucede en el calle san Vicente o a la zona del Arenal en verano.
12. Dar apoyo decidido al deporte tradicional y a los deportes minoritarios, convocando competiciones comarcales o intercomarcales, abriendo las instalaciones necesarias y introduciéndolos como actividades extra-curriculares en las escuelas (o formando parte del currículo de Educación Física).
13. Promocionar, a través del SME y el Casal Joven programas de viajes y excursiones que tengan como elemento central el conocimiento del medio, la educación ambiental y la promoción del patrimonio valenciano.
14. Construcción de una verdadera **zona de skatepark** en la plaza Santa Berta.
15. Adecuación y mejora de los parques de la ciudad.
16. Oferta de cine **al Teatro Payá**, por lo menos mensualmente, con una película para cada sector de edad.

#### Asociacionismo y voluntariado

1. Fomento del Consejo **de la Juventud** como lugar donde debatir las políticas juveniles de forma regular. Hace mucho tiempo que no se ha reunido y las asociaciones no han llegado a reunirse nunca entre ellas.

2. **Creación de una bolsa de voluntariado** burrianense que ponga en contacto asociaciones y fundaciones con los jóvenes que tengan interés de ser voluntarios.
3. Programas municipales de formación del voluntariado, con posteriores experiencias prácticas.
4. Favorecer, económicamente y infraestructuralmente, la constitución **de asociaciones** de todo tipo dentro del municipio, especialmente aquellas creadas por jóvenes y vinculadas al medio ambiente, solidaridad, población socialmente marginal, promoción cultural, educación, integración de la mujer...
5. Convocar ferias comarcales del voluntariado que sean puntos de encuentro y aprovechen para el intercambio de experiencias.
6. Revalorizar el Hotel de Asociaciones y las salas de ensayos del Casal Jove.
7. Organización del Día de la Solidaridad.

## #Recuperemleconomia



### Comercio y Mercado Municipal

Desde Compromís per Borriana somos conscientes de la importancia del comercio tradicional de nuestra ciudad, no sólo desde el ámbito local sino también a nivel comarcal. Por este motivo, por su importancia y por lo que representa para la economía de Borriana nos planteamos seriamente su futuro.

1. Creación de la Agencia **de Fomento de Iniciativas Comerciales (AFIC)**. Agencia que estará integrada en la Concejalía de Promoción Económica y englobada dentro de la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Borriana, que supondrá una nueva herramienta al servicio del comercio para dinamizar y agilizar la actividad comercial y convertir Borriana en un verdadero polo de atracción comarcal. La creación de esta agencia hará de contacto continuo con comerciantes a la hora de pedir subvenciones europeas, nacionales y autonómicas, organización de ferias, quejas y sugerencias y para emprendedores que buscan documentación para crear un nuevo comercio.
2. Acercar a nuestros comercios la profesionalización y calificación que se merecen y requieren en estos nuevos tiempos. Por eso consideramos necesario que desde el AFIC se incentive la formación calificada para los nuestros comerciantes y trabajadores del sector. Facilitar a todo el sector del comercio el acceso a las nuevas tecnologías y hacer del comercio de Borriana un Portal del Comerciante, un espacio online que les facilite la comunicación y los acerque a nuevos clientes.
3. Creación de nuevo de la Federación **de Comerciantes de Borriana**, asociación que debe englobar a todo el comercio de Borriana. No podemos olvidar que *la unión hace la fuerza* y por eso consideramos importantísima esta unión de todo el sector. Desde Compromís per Borriana también pensamos que con esta Federación del comercio se potenciaría la promoción y la imagen del Comercio de Borriana más allá del ámbito local y se podría trabajar en campañas de promoción de la imagen del comercio de Borriana a nivel comarcal para dar a conocer las posibilidades de nuestro comercio al resto de poblaciones valencianas.
4. Creación de la Imagen-**Marca del Comercio de Borriana** como un centro comercial tradicional. El Comercio de Borriana ha sido y es referente en nuestras comarcas y debe recuperar el esplendor con una campaña de promoción con una mejora de su imagen en el municipio, pero también en las localidades vecinas.
5. Estudio de la posibilidad de construcción de un aparcamiento en la plaza del antiguo matadero, plaza José Iturbi. Un aparcamiento subterráneo que también serviría para remodelar la plaza y hacer de ella un espacio público para el ciudadano. A corto plazo, el problema de aparcamiento se podrá reducir con la creación de los vados **temporales**, donde cualquier vehículo podrá aparcar durante una hora delante del vado en una franja horaria determina-

da y permitirá a que haya siempre algún lugar vacío para poder estacionar un vehículo.

6. **Mejorar del servicio de recogida de envases y embalajes**, alumbrado de calles y plazas y su limpieza.
7. **Organización y celebración de ferias del comercio globales para toda Borriana y locales, en cada zona del municipio.** Ferias de Bodas, La Noche del Comercio Tradicional y de Proximidad, la Noche Blanca del Comercio, son algunos de los ejemplos que se acordarán con las asociaciones y la federación de Comercio.

## **Mercado Municipal**

Desde Compromís pensamos que el Mercado Municipal debe recuperar el esplendor de años atrás y para que eso se haga realidad deben actuar las dos partes a la vez, el ayuntamiento como principal motor pero también los comercios que abren todos los días su parada. Para ello, proponemos:

### **Promoción del Mercado de abajo hacia arriba**

La clientela del Mercado Municipal es principalmente adulta-mayor, es decir, que el segmento joven-adulto de Borriana no hace uso con la misma periodicidad de sus instalaciones.

Por esta razón, es necesaria una campaña de promoción para los vecinos y vecinas de Borriana, empezando desde los más pequeños, para que el mensaje se transmita a sus padres.

- Campaña **Yo como de Mercado.** Una actividad educativa que invita a alumnos de educación primaria y educación secundaria obligatoria a acercarse al mercado y descubrir su peculiar forma de comercio tan arraigada a nuestra cultura mediterránea.
- La propuesta facilita que los alumnos tomen contacto con el mercado del municipio facilitando una experiencia directa que les permita:
  - Identificar los tipo de productos que se encuentran en los mercados, reconociendo y valorando positivamente el producto fresco y de proximidad que proporciona.
  - Experimentar el valor diferencial de la compra en el MERCADO: (atención personalizada, cantidades ajustadas al consumo particular, orientación sobre el producto...)
  - Reconocer la importancia de una alimentación equilibrada y sana.
  - Valorar la importancia del producto de proximidad como elemento fundamental en la sostenibilidad alimentaria.

Esta iniciativa implica a la gente más pequeña, que se acostumbra a ver el Mercado Municipal como un lugar de compra tradicional del municipio.

- **Las Noches del Mercado.** El Mercado Municipal debe abrir sus puertas a la gente, y vemos necesario actuaciones fuera de lo habitual para revitalizar la venta de las paradas. La campaña pasa por dar a conocer los productos que se venden en el mercado, pero para comer en el momento, con la venta directa del producto, desde el mostrador hasta el paladar del cliente.
- Crear una imagen de **Marca de Calidad del Mercado Municipal**, en que se de a conocer la calidad de los productos que se ofrecen sin embargo, sobre todo, el servicio de contacto continuo.

### **Rehabilitación y remodelación del Mercado Municipal**

El Mercado Municipal es un edificio emblemático en el catálogo arquitectónico de Borriana y por eso se debe mantener en las condiciones adecuadas, el atractivo de su construcción ayudará a la venta de las paradas de su interior:

- Ha que reivindicar ayudas europeas y estatales para la remodelación del Mercado en su totalidad, y tenemos el Compromís de realizar obras de mejora de las instalaciones en los próximos años, con supervisión técnica y un concurso de ideas a realizar en el interior del mercado.

## #Recuperemelsectorprimari



### Agricultura y pesca

La agricultura a Borriana, y más concretamente la citricultura, lo ha sido todo, motor económico, cultural y social; lamentablemente hoy no podemos decir el mismo, una parte importante de naranjales está abandonada y la otra parte cada día tiene unos costes más elevados para su mantenimiento y explotación.

Desde Compromís per Borriana queremos apostar por una nueva forma de entender la agricultura, el trabajo en el campo y la alimentación, por eso queremos:

1. La creación de una **Marca Propia** de la naranja de la comarca de La Plana, donde el producto tome el valor que necesita en el mercado. En la actualidad la mayoría de los labradores no se centran en la calidad de la naranja y la superproducción es uno de los problemas más importantes para poder sacar un precio digno del trabajo de todo el año. Con la creación de la **Marca o Denominación de Origen** de la Naranja de La Plana, los labradores y los comerciantes podrían conseguir un mayor valor de la fruta y, al mismo tiempo, se promocionaría el producto local y de la zona.
2. Fomentar la agricultura ecológica.
3. Incentivar el Consejo **Agrario Municipal** como verdadera entidad administrativa, consultiva y de participación, para el asesoramiento, consulta y organización del sector agrario. El Consejo Agrario debe tener la participación de todos sus elementos por poder contar con una política agraria única, en la que todos participen.
4. Desarrollar las Huertas **Urbanas y el Banco de Tierras** como medidas para dar alternativas de cultivo y soberanía alimentaria a los vecinos y vecinas de Borriana. El Banco **de Tierras** no ha funcionado hasta ahora por la falta de promoción y el contacto entre agricultores y propietarios. El objetivo es actuar de hilo conductor para conseguir que huertos abandonados se conviertan en huertos donde se pueda cultivar naranja u otras frutas que están apareciendo en la zona.
5. Desarrollo, en coordinación con otras administraciones, de los Bancos **Locales de Semilla** para hacer pervivir la diversidad de la producción agrícola en sus diferentes variantes.
6. Mejorar anualmente el mantenimiento **de los caminos rurales**. Mayor apoyo a la Guardería Rural y adaptarlo como un Cuerpo Especial de Seguridad Rural y Protección del Mundo Rural.
7. Incentivar desde el ayuntamiento la modernización de las explotaciones agrarias y fomentar el desarrollo rural, priorizando a los profesionales de la agricultura, con inversiones en las explotaciones agrarias y con el apoyo a la incorporación de agricultores jóvenes y equiparación de la mujer labradora, todo eso acompañado de una formación continua y profesional para todo el sector.
8. **Destinar la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza rústica (IBI) a políticas agrarias.**

9. Trabajar conjuntamente con otras administraciones para reformar el marco de desarrollo de este tipo de IBI, para que en casos de crisis sistémica del campo pueda bonificarse o declarar su exención.
10. Creación de un **Centro de Formación y Calificación Agraria, Ganadera y Pesquera de ámbito comarcal** y conjuntamente con las Organizaciones Profesionales, de una manera estable y fija en Borriana.
11. Desarrollar políticas de **Kilómetro cero** al consumo y a la actividad comercial atada a la agricultura, posibilitando a los agricultores y agricultoras llegar al consumidor de la forma más directa posible a través del comercio de proximidad, o estableciendo redes con el sector de la restauración y ocio.
12. Creación del Mercado **Local de la Naranja de Borriana**, como mercado de proximidad, donde los labradores de Borriana puedan mostrar sus variedades de naranja y venderlas directamente a la vecindad.
13. Fomentar el consumo de los dos productos que tenemos en Borriana como son las naranjas y el pez, con campañas **escolares** y de alcance de la población en general.

## **Pesca**

El puerto pesquero de Borriana tiene una importancia comercial, tradicional y turística muy notoria que no ha sido explotada hasta ahora. Borriana debe mirar hacia el mar y la única manera de hacerlo es que sus vecinos y vecinas conozcan más de cerca el funcionamiento del puerto pesquero y sus productos. Por esa razón proponemos:

1. Participar con la Cofradía de Pescadores en la promoción **del consumo de productos frescos del mar**. Dar a conocer el funcionamiento del puerto a las escuelas con la elaboración de unidades didácticas y visitas escolares.
  - Programa escolar sobre el puerto pesquero y la lonja. Las visitas en la lonja y las explicaciones teoricoprácticas de la pesca fomentarán el consumo de pescado, pero lo más importante es que el funcionamiento del puerto pesquero sea conocido por toda la ciudad.
  - Promoción de visitas guiadas en la lonja y la zona del puerto pesquero.
2. Creación de una **Marca o Imagen** del pescado **de Borriana**, con los productos más punteros, con el objetivo de que se dignifique la calidad del producto por encima de la cantidad y que se consuma más y a mejor precio. Distintivo **de Calidad** en los comercios y restaurantes que utilizan el pescado de Borriana.
3. Recuperar y reglar la tradición de **la venta de morralla y otros peces al por menor** en el Puerto de Borriana, como un ejemplo del funcionamiento antiguo de nuestros pescadores.
4. Trabajar conjuntamente con el Gobierno Valenciano para mejorar **las infraestructuras existentes en el puerto de Borriana** en lo que sea necesario para guardar las redes y otros utensilios de pesca.
5. Exigir la rehabilitación y remodelación **del escollera de Levante**, que permanece en los últimos años en un estado lamentable, y desprecintarla para que pescadores y vecinas y vecinos puedan disponer y usar este espacio.

## #RecuperelaimatgedeBorriana



### Turismo

El turismo es una de las actividades que más ha crecido los últimos años. El País Valenciano y las comarcas del Norte son destinos atractivos dentro del estado español o fuera de él desde un punto de vista turístico. Por razones diversas, Borriana forma parte de esta oferta, pero es necesario que el turismo se convierta en un proceso beneficioso, para generar recursos y para recibir subvenciones que ayuden a mantener nuestro patrimonio artístico y cultural.

El patrimonio de Borriana, el histórico, cultural y natural, debe ser el punto de atracción para el sector turístico, es capital por tanto mimarlo y potenciarlo. El aumento de ingresos por actividades turísticas permitirá la generación de empleo.

Para conseguirlo hay que realizar una revisión **del modelo turístico actual**, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Crecimiento de la calidad de la oferta turística.
- Incremento de la demanda de productos turísticos.
- Incorporación de oferta de ocio activo y de calidad.
- Mejora de la calidad de la oferta turística. Limitación del proceso urbanizador y aumento de la inversión en infraestructuras, equipamientos (servicios básicos, aparcamientos, etc.), equipamientos (paneles explicativos, señales indicadores, hojas y mapas, etc.) y servicios públicos necesarios.
- Incremento de la atención:
  - \*A los valores ambientales, paisajístico y gastronómicos.
  - \*Al valor ecológico y a los parajes naturales.
  - \*A los valores historicoartísticos y patrimoniales y a la oferta comercial de proximidad.
- Creación de un catálogo de los bienes patrimoniales del municipio: cultural, histórico, ambiental y paisajístico.
- Creación y correcta señalización de las rutas de recorrido turístico para explicar su contenido y no ser elemento de pérdida.
  - Establecer acuerdos con las entidades gastronómicas de la ciudad para ofrecer una oferta complementaria y seria, con fundamento histórico, así como la implantación de determinadas jornadas gastronómicas según la época del año.

En esa línea, se elaborará un **Plan Estratégico Turístico** para Borriana, convenido con la Universidad, que marque las líneas estratégicas de potencialidad de marca a largo plazo, basándonos en dos aspectos clave:

- **Turismo eventual o puntual.** Se centra en acontecimientos de índole cultural o deportiva que se desarrollen en nuestra ciudad durante unas fechas concretas: fallas, festival de música, etc. Convendría potenciar todas estas actividades, económicamente o estructuralmente, dotarlas de mayores recursos y complementarlas con muestras de historia, exposiciones, actuaciones, gastronomía, etc.
- **Turismo permanente.** Fundamentado en tres aspectos: cultura, patrimonio y naturaleza.
  - o A nivel patrimonial y cultural, destaca el valor de la agricultura, la eclosión del cítrico como motor económico y el bienestar que aportó (por estos motivos debemos reabrir y revivificar con fuerza el Museo de la Naranja) y su plasmación urbana a través del modernismo. Conservación del patrimonio arqueológico del término municipal y el carácter de ciudad medieval antigua y con una larga tradición.
  - o A nivel natural, el paraje del Clot de la Mare de Déu y las playas ofrecen amplias posibilidades pero conviene mantenerlo en perfectas condiciones a lo largo de todo el año. Aprovechar y fomentar el potencial de desarrollo del Puerto Deportivo.

El Plan **Estratégico Turístico** debe responder a los nuevos retos del momento, y debe tener en cuenta las líneas maestras de sostenibilidad, participación y accesibilidad, calidad y creación de un producto diferenciador del resto, así como una implicación del sector empresarial en el desarrollo turístico de Borriana.

Hay que poner de manifiesto la importancia de sumar los valores ambientales, paisajísticos, culturales y del patrimonio, deportivos y náuticos, gastronómicos con los de la movilidad sostenible, profesionalización del sector, la ocupación y la creación de empresas en el sector turístico como motor de la nueva situación a Borriana.

La oferta de plazas de hostelería es muy pequeña y desestructurada. Para favorecer la rentabilidad económica de la inversión que se hace en Turismo y desestacionalizar la oferta habría que aumentar su número. Para conseguirlo se procederá de la siguiente manera:

1. **Favorecer la implantación de establecimientos de hostelería** para poder comercializar a través de los circuitos mayoristas y que se pueda generar una mayor ocupación, destinando zonas específicas en el Plan General y excluyente, en todo caso, la zona del Arenal y con un modelo de desarrollo sostenible.
2. **Creación de una Central de Reservas**, con un catálogo de apartamentos turísticos homologados, propiedad de particulares, que permitiría tener una marca única para poder comercializar, racionalizar y legalizar los alquileres con un estándar de calidad, haciendo llegar las ganancias a la mayor parte posible de propietarios y generar ocupación en servicios.

3. Desde Turismo Borriana, centralizar todos los trámites burocráticos para que los propietarios puedan obtener los certificados de homologación de apartamentos turísticos de la Generalitat, los certificados de calidad y las ayudas que correspondan.

Además del Plan Estratégico Turístico, Borriana debe dar una solución a un turismo que ha acogido en los últimos años y que no los ha tenido en cuenta, se trata de las **autocaravanas**. En la actualidad hay un crecimiento de las caravanas a nivel europeo, que ha llegado a un parque de 1.800.000 vehículos. Una cifra muy importante, que tiene presencia durante todo el año en la costa mediterránea, con turistas de los países nórdicos que buscan tranquilidad y movilidad pero que, sobre todo, invierten allá donde van.

Compromís ha estado en contacto en la Plataforma de Autocaravanas Autónoma (LAPACA) para informarse del volumen de turistas que transitan por nuestras comarcas y el resultado es más ambicioso del que se ve en el Arenal. El nivel económico del turista autocaravanista es alto.

Hasta ahora, Borriana ha dejado que los autocaravanistas que llegan a la población estacionen en el Arenal sin ningún tipo de control ni de autorización. Por esta razón, Compromís propone:

- **Crear un área de servicios para autocaravanas** en la zona del Puerto, en un suelo dotacional existente. El ayuntamiento sacaría a concesión el servicio del área, y los autocaravanistas contarían con un lugar seguro donde dejar sus vehículos y, por lo tanto, aumentarían el tiempo de estancia en Borriana.

La creación de un área de servicio para autocaravanas supone, a cambio de una inversión mínima, la creación de una infraestructura nueva para la captación de turismo y, por lo tanto, un apoyo nuevo para potenciar los valores del municipio, cultura, historia, gastronomía y el comercio local. El turismo sobre ruedas ya hace tiempo que ha llegado en Borriana, pero no lo hemos regularizado.

## #Recuperemlesfestes



### Fallas y fiestas

Compromís per Borriana propone tres ejes importantes para la Fiesta Fallera.

- Organización y Gestión de la Fiesta
- Mejora Patrimonial
- Promoción de la Fiesta

#### ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FIESTA

1. **Nuevo modelo administrativo para la Junta Local Fallera.** Compromís per Borriana ha planteado al colectivo fallero que el primer paso que se debe dar para aclarar el funcionamiento de Junta Local Fallera es su modelo organizativo. Por esta razón, hay que repensar el modelo de Consejo Sectorial que aún hoy mantiene la Junta Local Fallera por ver si interesa o no, funcionalmente, y variar ese modelo en favor de otros modelos posibles si se considera conveniente, ponderando siempre las competencias y la participación de las entidades que toman parte en ella.
2. **Nueva estructura organizativa de Junta Local Fallera.** El nuevo modelo será necesario que tenga en cuenta a todas las partes activas en la gestión de la fiesta, tanto sus intereses como sus limitaciones. Compromís apuesta para que la Junta Local Fallera esté formada por el presidente de Junta Local Fallera, comisión permanente y presidente y directiva de la Federación de Fallas. El siguiente paso sería que los falleros de base fueran incorporándose, de manera progresiva, a la comisión permanente, para que la Junta Local Fallera acabara nutriéndose de las comisiones falleras y que el concejal sólo fuera la figura que gestiona la relación entre la entidad y el ayuntamiento.
3. **Proceso planificado y acordado entre las partes.** Compromís destaca que el proceso se realizaría en los próximos cuatro años como mínimo, con una planificación acordada entre las fallas y el ayuntamiento.
4. **Definir cesión de competencias a la Federación de Fallas con cesión económica.** En primer lugar se deben definir las competencias que gestiona la comisión permanente y las fallas. Y distribuir la cesión y ordenación de competencias entre el organismo Junta Local Fallera y Federación de Fallas, que debe estar planificada en los próximos cuatro años, como mínimo, en un consenso entre las partes implicadas. La cesión de competencia contiene una cesión económica de las partidas del presupuesto de Junta Local Fallera, que debe estar atado. De esta manera, la progresión de cesión de competencias estaría detallada por las partes implicadas, y serían ellas las que delimitarían hasta donde llegar en la delegación o cesión de las mismas.

#### MEJORA PATRIMONIAL

Las fallas, aún siendo una de las manifestaciones culturales más arraigadas en Borriana y a pesar de haber gozado de un importante gasto anual a cargo de presu-

puestos públicos de varios equipos de gobierno local, continúan sin patrimonio.

La Llar Fallera es un espacio de alquiler, las comisiones siguen sin tener un lugar donde poder trabajar y guardar las carrozas, no se cuenta con ningún museo fallero o centro de interpretación que ponga en valor las aportaciones de la fiesta a la cultura y la sociedad de Borriana, la documentación histórica está malograda o desorganizada e inaccesible, los Ninots Indultats siguen en los talleres o casales, o perdidos para siempre. Por tanto, es necesario hacer un esfuerzo ara no desperdiciar ningún recurso económico y destinarlo, no a cosas que no dejan ningún huella, sino a una mejora decidida del patrimonio de las fallas, porque será patrimonio para la ciudad y para los ciudadanos y las ciudadanas.

1. El compromiso pasa por **crear patrimonio fallero**, antes de cualquier otro gasto a que pueda ser para un año en concreto. Y eso sólo se puede hacer creando un archivo y **un centro de interpretación fallero**.
2. La propuesta inicial pasa por **reservar una aportación económica para el patrimonio** del presupuesto de cada año, porque el presente de las fallas es importante, pero también se debe tener en cuenta el pasado, porque nuestra historia debe perdurar, y el futuro.

## **PROMOCIÓN DE LA FIESTA**

Compromís destaca el esfuerzo que las fallas han hecho para abrir la fiesta a la ciudad, pero hay que dar un paso decidido para apoyar la participación ciudadana en la fiesta y hacer una primera promoción de las fallas hacia nuestros propios ciudadanos, con actividades durante todo el año que muestren el valor cultural y social de la fiesta fallera.

1. **Acercar la fiesta a la ciudadanía.** Para conseguir este objetivo será determinante la colaboración entre poder público y las comisiones, poniendo al servicio espacios y medios disponibles. Compromís destaca que hay que intensificar el esfuerzo para acercar fiesta y ciudadanía, especialmente a la semana de fallas, ampliando la oferta lúdica desde el ayuntamiento para que sea un complemento adecuado a lo que ya ofrecen las comisiones.
2. **Actividades de promoción durante todo el año.** Algunos de los ejemplos para promocionar la fiesta fallera en la ciudad son visitas a los talleres falleros de escolares, feria del libro de publicaciones falleras, charlas sobre la fiesta fallera de otros municipios, para conocer otras realidades, talleres para niños, charlas en los institutos y promoción del módulo de artesano fallero. Sin olvidar la promoción activa hacia el exterior de nuestra fiesta, una fuente de trabajo e ingresos para la ciudad.

## **GREMIO PROVINCIAL DE ARTISTAS Y ARTESANOS FALLEROS. BORRIANA**

En la actualidad, el trabajo de los artistas y artesanos falleros en Borriana son un verdadero motor económico de la ciudad, con unos ingresos importantes que reparten entre proveedores y empresas de nuestra localidad. Son una fuente importante de trabajo, además de ser una actividad única en el mundo

y con carácter e idiosincrasia valenciana. Por todas estas razones, Compromís per Borriana apoyará la actividad fallera que se realiza a nuestra ciudad, y propone:

- Cursos de formación para artistas y artesanos falleros en nuevas tecnologías, siempre consensuado con la dirección del Gremio, para conocer las necesidades de sus agremiados.
- Control de la actividad artística y artesana fallera en el municipio, para hacer frente a negocios fraudulentos.
- Promoción de la actividad artística y artesana fallera en Borriana, pero también a la provincia de Castellón y fuera de ella, como un oficio artesano único en el mundo y valenciano.
- Reivindicar a la Generalitat Valenciana el reconocimiento del certificado de Artista Fallero para poder plantar el monumento a fin de garantizar el trabajo realizado.
- Promoción del Módulo de Artesano Fallero y Escenografía que se imparte en el IES Jaime I, con el objetivo de contar siempre con un número de alumnos suficiente para que se consolide en Borriana.
- Reivindicar la mejora de las instalaciones donde se realizan las clases prácticas del Módulo de Artesano Fallero y Escenografía del IES Jaime I.

## **Fiestas de San Blas**

Las fiestas patronales de San Blas se han convertido en los últimos años en dos semanas de actos culturales sin ninguna programación dinámica para la población, dejando de lado las tradiciones que la ciudad ha tenido a lo largo del tiempo. De todas estas tradiciones sólo continúa la Font del Vi, a la que no se le ha dado la relevancia que tiene a nivel provincial y autonómico.

1. **Promoción a la provinciano de Castellón de la fiesta de la Font del Vi** y dignificarla.
2. **Remodelación del entorno de la ermita de San Blas**, en la que la Font del Vi tome una importancia reconocida.
3. **Creación de la Font del Vi**. La mejora del entorno de San Blas implicará, como ya hemos avanzado anteriormente, una fuente que de el servicio de agua durante todo el año, pero donde el 3 de febrero los vecinos puedan ir a celebrar la festividad al lado de la ermita. De esta manera, el entorno de San Blas contará con el reconocimiento que debe tener de la ciudad y la celebración de su festividad al lado.
4. **Recuperación de las tradiciones** que se han perdido en San Blas, como es la Carrera de Caballos por la *joya* o la Feria de San Blas en el entorno de la ermita, a los que se sumarían la celebración de ferias de los comercios locales. De esta manera, Borriana recuperaría parte de las tradiciones perdidas en las fiestas de San Blas, a las que se uniría la oferta cultural programada de acuerdo con las inquietudes del municipio.

## Fiestas de la Virgen de la Misericordia

Las fiestas de la Misericordia tienen un carácter principalmente taurino donde las peñas son las verdaderas protagonistas de la semana festiva por las aportaciones tanto de patrocinio de toros como también de organización de actos.

Las peñas deben tener el protagonismo merecido y recibir las ayudas necesarias para seguir esforzándose por mantener la fiesta. Las aportaciones y subvenciones a las peñas que organizan actividades deberán estar regladas:

1. **Comisión de Peñas.** La creación de una Comisión de Peñas es la propuesta a largo plazo que plantea Compromís para la celebración de las fiestas de la Misericordia. De la misma manera que las fallas se han unido para conseguir ayudas, precios más bajos a la hora de comprar; las peñas también deben unirse para convertirse en una central de compras que beneficiará a todas las peñas y, a la vez, puedan tener más fuerza en las fiestas patronales. Organización de actividades, promoción de la fiesta entre las peñas, regulación de los casales en la misma asociación, son pasos que se podrán hacer a partir de la unión de las peñas.
2. **Creación de una partida presupuestaria adscrita a subvenciones y ayudas para las peñas taurinas y festeras,** en la que, cumpliendo una serie de requisitos, contarán con ayudas para mejorar la fiesta.
3. En el apartado taurino, el Ayuntamiento de Borriana plantea una semana taurina donde las peñas sean las protagonistas y la administración municipal colabora con el **Toro del Pueblo**, tal y como se hace en poblaciones vecinas.
4. Las peñas taurinas que participan durante las fiestas de la Misericordia contarán con unas **subvenciones regladas** para facilitar su iniciativa.
5. Creación de una **Comisión del Toro** encargada de llevar la organización de todos los actos taurinos de la localidad, con un concejal como responsable de la celebración de las mismas, que no hará falta a que sea el mismo que se implique en el área fallera.
6. Programación musical. Las fiestas de la Misericordia deben estar acompañadas de una programación festiva y musical acorde con las demandas del municipio. La creación de la Comisión de Peñas ayudará a conocer esas demandas, algunas de las que pasan por la organización de orquestas y actuaciones musicales durante la semana festiva, que hasta ahora asumen las peñas.

## Fiestas de barrios, poblados marítimos y Santa Bárbara

La promoción de las fiestas de los barrios, poblados marítimos y Santa Bárbara son esenciales para mantener las tradiciones a nuestra ciudad. Por esa razón, Compromís propone el programa **Las Fiestas en los Barrios**, con el que se potenciará la imagen de estas fiestas, con ayudas económicas pero, sobre todo, con infraestructuras, para hacer más fácil su celebración.

Mención especial merece el **bou en corda** que se lleva a cabo anualmente en **Santa Bárbara**, tradición que se celebra desde finales del siglo XIX y que Compromís per Borriana apoyará siempre que la fiesta se realice respetando la normativa reglada por la Conselleria.

## #Recuperemelfestival



### Festival

Desde hace cinco años Borriana acoge durante la primera semana del mes de agosto el festival Arenal Sound. Un acontecimiento que ha crecido mucho en poco tiempo, y eso ha supuesto un incremento de visitantes que Borriana no ha podido acoger en las mejores condiciones.

Compromís apuesta por la continuidad del festival, pero con modificaciones ante la actual situación, y ante el convenio firmado por el Ayuntamiento de Borriana desde el inicio. Por eso proponemos:

1. **Creación de un convenio nuevo entre el Ayuntamiento de Borriana y la organización del Arenal Sound** en que estén recogidas todas las cláusulas de servicios que asumirá cada parte.
2. Nuevo contrato de alquiler de los terrenos de la zona del Arenal con nuevas condiciones.
3. **Traslado progresivo del camping de la zona del Arenal** al camping de la zona de Malvarrosa y otras zonas próximas. Esta medida implicaría que la zona del Arenal quedara libre para que vecinos y vecinas de Borriana y visitantes pudieran disfrutar de la playa en total tranquilidad, y sólo quedaría el recinto de conciertos al lado del mar y el puerto.
4. El traslado del camping de la zona del Arenal solucionará **el embotellamiento que se produce en el paseo marítimo de la playa** para acceder al recinto de conciertos.
5. El traslado del camping de la zona del Arenal implicaría que los vehículos de los asistentes al festival irían a la zona de acampada nueva y no a la zona portuaria.
6. **Habilitar aparcamientos vigilados en el polígono de Carabona**, con autobuses lanzadera para llegar en las zonas de acampada.
7. Control de la venta ambulante en la zona próxima al recinto de conciertos.
8. **Promoción del nombre de Borriana** en todos los carteles del festival, tal y como ocurre en el resto de festivales a nivel nacional.
9. **Participación de grupos locales** en el festival.
10. **Promoción y celebración de actividades del festival en el casco urbano.** Exposiciones al aire libre, actuaciones en acústico en plazas del municipio, harían que los asistentes al festival acudieran en el casco antiguo y visitaran el municipio.
11. Promoción turística de Borriana durante el festival, con visitas guiadas al Clot, al casco antiguo de forma gratuita para incentivar las visitas a la población.
12. **Arenal Sound con las fiestas.** Colaboración del festival en la celebración de

conciertos en las fiestas patronales del municipio, tanto en Misericordia como en San Blas, mostrando su apoyo a la ciudad por acoger el festival.

13. **Arenal Sound con las fallas.** El festival contará con un premio en las fiestas falleras a la mejor crítica. De esta manera, el Arenal Sound estará en contacto con la sociedad borriana.
14. Regulación de los negocios oportunistas durante las fechas de celebración del festival.

## #Recuperemlazonamarítima



### Zona marítima. Puerto, Grado, Serratella

La zona marítima de Borriana, Puerto, Grao y Serratella implica más de 7.500 habitantes, una población muy importante, con derecho a tener un contacto directo y continuo con los órganos de gobierno del ayuntamiento. Desde Compromís vemos necesario que los vecinos y vecinas tengan un hilo conductor para poder decidir sus competencias e inversiones con el ayuntamiento y no deban esperar a que el concejal de turno vaya a la asociación de vecinos a preguntar qué se necesita. Por esta razón planteamos:

#### - **Constitución del Distrito Marítimo.**

Es una entidad administrativa de gestión desconcentrada que posibilitará la participación de los vecinos y vecinas al Gobierno y administración de Borriana. El Distrito Municipal se constituirá como un instrumento esencial para el desarrollo de políticas de proximidad y participación, tanto desde la perspectiva de la desconcentración de funciones como desde la de la participación ciudadana.

Sus competencias estarán relacionadas con la organización de la participación ciudadana y la transmisión de las necesidades públicas al ayuntamiento de la ciudad, es decir, que hará de correa de transmisión entre el vecindario de ese barrio y el ayuntamiento.

El Distrito Marítimo lo formará la **Junta Municipal de Distrito**, que deberá estar formada por representantes de las formaciones políticas, sin necesidad de ser concejales, del movimiento vecinal y las asociaciones sectoriales, y siempre, todos ellos, deberán tener una vinculación con el propio distrito. El Distrito Marítimo contará con representantes del Puerto, Grao y Serratella con el objetivo de que las propuestas estén centralizadas en la zona marítima.

### **Puerto**

La población del Puerto es la más cuantiosa de la zona marítima de Borriana, con una asociación muy activa que ha animado al vecindario a organizarse y a demandar todo lo que es necesario para el bienestar de las personas. Es cierto que el Puerto ha sido abandonado en los últimos años, de manera que la creación del Distrito Marítimo hará que el contacto con el ayuntamiento sea continuo y más dinámico. Por todo ello, Compromís propone:

1. No renunciar al desdoblamiento **de la carretera del Puerto**. Como ya hemos avanzado anteriormente, pensamos que no podemos conformarnos solamente con la construcción de una acera o un carril para bicicletas y dejar de lado el proyecto que la ciudad se merece y que tantos años lleva esperando. Por ello, nos comprometemos a luchar por el proyecto, y a luchar para que el desdoblamiento, del que se hará cargo la Generalitat Valenciana, sea una realidad en los próximos años. Sabemos que será trabajo de reuniones con vecinos y mucha documentación, pero Compromís

lo ha incluido al programa autonómico y lucharemos para que así sea.

2. Solicitar a la Generalitat Valenciana con el gobierno de Compromís un terreno para la construcción de un local para actividades y cursos en la zona del Puerto. Mientras el nuevo edificio no sea posible por la falta de suelo dotacional, o por falta de fondos económicos del ayuntamiento, se adecuaría algún bajo en la zona portuaria para dar el servicio.
3. Creación del servicio de **Biblioteca de la Mar**.
4. Adecuar la zona deportiva de la avenida Mediterránea y realizar un estudio para crear una nueva zona deportiva con zonas verdes en la zona portuaria.
5. Dotar el Centro de Atención Primaria de servicio **de Pediatría** por lo menos dos días a la semana para poder atender al vecindario del Puerto.
6. Mejora del funcionamiento informático y administrativo de la Tenencia de Alcaldía del Puerto, convirtiéndola en una **Oficina de Proximidad para el Ciudadano**.
7. Creación de un grupo operativo de la Policía Local que controle específicamente la zona marítima.
8. Revisión y reglamentación del funcionamiento del Mercaplaya, para evitar la basura incontrolada que se acumula al finalizar el horario de venta, basura que suele acabar en la playa, pero también para mejorar la organización y la superficie en que se celebra.
9. Arenal para el ocio y el descanso, como ya hemos detallado a el apartado de Urbanismo.

## **Grao**

La zona marítima del Grao de Borriana ha aumentado su población en los últimos años. La edificación ha convertido el Grao en uno de los barrios emergentes durante el verano, pero también durante todo el año, y eso ha hecho que sus vecinos y vecinas tengan reivindicaciones que deben ser atendidas para mejorar el bienestar de las personas que allí viven. Por estos motivos Compromís propone:

- Reivindicar ante el Gobierno Español y el servicio de Costas la ampliación del espigón en la carretera del Grao, cosa que permitirá mejorar la seguridad y protección de la zona marítima, evitando cualquier desperfecto que se produce cuando hay temporal.
- Compromís ve necesario realizar un estudio **económico y técnico para el que el paseo marítimo que empieza en la playa del Arenal continúe y llegue hasta el Grao**. Por esa razón, realizaremos un estudio de viabilidad económica para evaluar en cuántos años se podría realizar un paseo marítimo que fuera de extremo a extremo de nuestras playas y que mejoraría la calidad de vida a las personas que viven en la zona marítima.
- Construcción de una acera en la carretera del Grao, en la zona comprendida entre la avenida Constitución y la avenida Cañada Blanch.
- **Rehabilitación y puesta en valor del polifuncional de la zona del Grao.**

## Serratella

La zona marítima de la Serratella ha mantenido en los últimos años una lucha vecinal para mejorar la protección de los efectos de la mar y de la marjal. Dos problemas a los que los vecinos y vecinas piden soluciones por poder mejorar su bienestar en la zona. El vecindario se ha visto olvidado por los órganos de gobierno del ayuntamiento, y eso ha supuesto que se haya perdido todo contacto para solucionar los problemas que hay, problemas que, en muchos casos, se reducen a simples tramitaciones municipales.

Por estas razones, Compromís propone:

1. **Reivindicar al Gobierno español y Costas la construcción de los cuatro proyectos (dos diques exentos, el espigón al inicio de la Serratella y la protección de la costa en la zona del Margen a la Raya) que quedan pendientes para la protección de la costa en la zona sur de Borriana, en la Serratella.** El diputado por Compromís en el Congreso de los Diputados, Joan Baldoví, se ha comprometido con los vecinos de la Serratella a investigar la ejecución y estado de estos cuatro proyectos, para conocer la inversión que hay adscrita y saber la reivindicación que se deberá hacer en cuanto Compromís se haga cargo de la gestión municipal.
2. **Estudio y revisión de la zona húmeda de la Marjal.** El actual situación de la Marjal en Borriana se debe conocer de bien de cerca, y por eso pediremos en la Conselleria de Medio Ambiente una revisión de la zona húmeda para saber la extensión exacta.
3. Reivindicar en la Conselleria de Medio Ambiente la redacción del **Plan de Minimización de la Marjal**, con el objetivo de que los vecinos y vecinas de la zona tengan un hoja de ruta por saber qué actividades pueden realizar en la zona.
4. Reivindicar a la Conselleria de Medio Ambiente la redacción del **Plan Especial de la Marjal**, que dará la clave para conocer la situación en la zona de la Serratella.
5. Reivindicar en la Conselleria de Medio Ambiente la puesta **en valor de la zona de la Marjal**, al ser catalogada como zona húmeda y, por tanto, que vecinos y visitantes conozcan el valor ecológico que tiene la Marjal.
6. Exigir la finalización de las unidades A-30 y A-31 a la urbanizadora, con una **zona deportiva** que no han construido después de que los propietarios hayan pagado sus cuotas de urbanización. Rehabilitación de los solares municipales, reclamación de los derechos de los vecinos a su bienestar.
7. Mejora de los caminos rurales que conectan en la zona de la Serratella y señalización adecuada.
8. **Reforma del edificio polifuncional** de la Serratella y reclamación a la empresa constructora.
9. **Convenio con la asociación de vecinos** para la utilización de las instalaciones del polifuncional de la Serratella en el primer piso.

## #Recuperemlensenyança



### Educación

En Compromís pensamos que las administraciones, tanto la local como la autonómica y la estatal, deben garantizar un acceso igualitario para todos los ciudadanos y ciudadanas a los tres servicios públicos básicos: la educación, la sanidad y la justicia. En coherencia con este principio fundamental, Compromís defiende la educación pública como garantía del acceso universal a la educación en condiciones de igualdad. El sistema educativo público debe ser, además, de calidad y gratuito y nuestro ayuntamiento es el responsable municipal que debe garantizar y velar por su buen funcionamiento dentro del ámbito local.

En Borriana tenemos un mapa educativo que incluye todas las franjas de edad, desde la atención preescolar de las diez guarderías del municipio hasta la Escuela de Gente Mayor para mayores de 60 años (gestionada por el Centre Municipal d' Arts Rafel Martí de Viciàna). Por lo que respecta a la enseñanza primaria y secundaria, hay en Borriana cuatro centros concertados (Villa Fátima, Consolación, Salesianos e Illes Columbretes) y ocho centros públicos (Penyagolosa, F. Roca Alcaide, J. Iturbi, Cardenal Tarancon, Padre Vilallonga y Novenes de Calatrava de Primaria, y de Secundaria los IES Jaime I y Llombai).

La red de centros públicos continúa sufriendo graves problemas desde hace años que el PP no ha resuelto y que necesitan soluciones inmediatas. Compromís per Borriana exigirá a que se lleve a cabo sin más dilación:

- 1. La construcción del colegio público Cardenal Tarancon.**
- 2. La rehabilitación del Instituto de Enseñanza Secundario Jaime I.** Incluido en el programa autonómico de **Compromís**.
- 3. La recuperación de la titularidad municipal para la guardería infantil Príncipe Felip.**

La máxima institución municipal, nuestro ayuntamiento, debe asumir de forma efectiva su función de velar y garantizar que todo el alumnado de Borriana conozca su ciudad en todos sus ámbitos y se debe responsabilizar de llevar a cabo actuaciones concretas que establezcan una red de vinculaciones educativas y culturales entre los escolares y nuestros espacios **naturales** (playa, Clot de la Mare de Déu), **patrimoniales** (iglesias del Salvador, de la Merced, de los Carmelitas; campanario; mercado y casas modernistas; etc.), **culturales** (teatro Payá, Casa de la Cultura), **deportivos** y, fundamentalmente, con las múltiples **asociaciones** que son el motor de nuestra vida cultural y ludicofestiva.

Para Compromís per Borriana se trata de un objetivo prioritario que debe ser incentivado y coordinado por el ayuntamiento, porque sabemos que si enseñamos **a lo largo de su etapa escolar a conocer, valorar y apreciar el patrimonio común** a nuestros jóvenes, cuando llegan a la edad adulta serán ciudadanos y ciudadanas respetuosos y conscientes que velarán también por el mantenimiento del patrimonio de todos.

El ayuntamiento debe llevar a cabo campañas que favorezcan **que los escolares conozcan la amplísima oferta de asociaciones** que tenemos en nuestro municipio para que con el tiempo puedan ir incorporándose a ellas de acuerdo con sus intereses y preferencias. En Borriana tenemos asociaciones tan diversas como la Agrupació Borrianea de Cultura, la Asociación de Derechos Humanos, la Asociación Cultural/Peña Juan Varea, el Centre Excursionista de Borriana, la Grup de Dolçainers i Tabaleters, las corales Carnevale, Borrianea y la Infantil i Juvenil Borrianea, el Grup de Danses Tradicionals L'Arenilla, la Agrupació Filharmónica Borrianea, el Agrupament Escolta Borriana, Warhammer Borriana o la Agrupación Borrianea de futbol-txapes, y la Asociación Cultural Deportiva La Merced. Toda esta rica oferta asociativa, desconocida por la mayor parte de la población de la ciudad, debe ser conocida por nuestros jóvenes a través de programas divulgativos que partan del ayuntamiento y que vayan dirigidos a todo el alumnado de Borriana porque favorecerán la creación de una red de relaciones educativas, lúdicas y culturales que mejorará la cohesión social de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento de Borriana asumirá, con Compromís, su función de dar **apoyo al alumnado, a las familias y a los centros educativos.**

#### **Compromiso con el alumnado:**

1. Ofreceremos una línea de becas de libros para ayudar al éxito escolar de aquel alumnado con problemas socioeconómicos.
2. Otorgaremos premios extraordinarios con dotación económica destinados al alumnado con alto rendimiento académico.
3. Aseguraremos los recursos para garantizar la integración del alumnado con necesidades educativas especiales.
4. Iniciaremos convenios de colaboración con otros municipios europeos para ofrecer programas de intercambio escolar con la finalidad de mejorar el conocimiento de lenguas extranjeras.
5. Crearemos y gestionaremos un aula de acogida, en colaboración con la Conselleria de Educación, donde iniciará sus pasos en el sistema educativo el alumnado recién llegado o de incorporación tardía.
6. Velaremos por el cumplimiento riguroso de la escolarización obligatoria, haciendo todos los esfuerzos para acabar con el absentismo escolar.
7. Promoveremos, en coordinación con las familias y los consejos escolares de los centros docentes, programas de servicios a la comunidad para el alumnado conflictivo que sustituirán las medidas punitivas poco pedagógicas.
8. Implantaremos una red wifi abierta en la Biblioteca municipal y ampliaremos su horario en épocas de exámenes.
9. Dotaremos la Biblioteca municipal de mayor volumen de materiales didácticos en valenciano y de suficientes ordenadores con conexión a internet y software libre para el uso de los estudiantes.
10. Pediremos el cumplimiento estricto de las ratios, tanto en educación infantil como en primaria y en secundaria, pidiendo la ampliación de las líneas donde sea necesario.

### **Compromiso con las familias:**

1. Daremos apoyo y estimularemos la creación de bancos de libros en los centros educativos, gestionados bien por las ampas o bien por la dirección de los centros, para ayudar a las familias a reducir la carga económica.
2. Garantizaremos la gratuidad del servicio de transporte escolar entre los poblados marítimos y los diversos centros docentes de Borriana.
3. Abriremos los centros educativos con horarios de acogida adaptados a las necesidades de las familias trabajadoras.
4. Aseguraremos la oferta de plazas escolares públicas en todas las zonas.

### **Compromiso con los centros educativos:**

1. Promoción del Módulo Profesional de Artesano Fallero y Escenografía en el municipio y la provincia de Castellón, para no volver a perder ningún curso.
2. Colaboraremos en el mantenimiento adecuado de las instalaciones escolares municipales.
3. Ofreceremos el apertura de las escuelas fuera de los horarios lectivos para la realización de actividades formativas y el deporte.
4. Pondremos a la disposición de los centros docentes todos los espacios y los recursos municipales que sean necesarios para su mejor funcionamiento.
5. Pediremos que la oferta escolar de Borriana sea consensuada.
6. Pediremos el traspaso de la educación infantil de 0 a 3 años y del EPA con la transferencia presupuestaria correspondiente.
7. Negociaremos el aumento progresivo de competencias en la planificación y gestión de la educación por parte del ayuntamiento y potenciaremos su Consejo escolar municipal como eje vertebrador.
8. La Comisión municipal de escolarización asumirá las competencias plenas del proceso de admisión de alumnos.
9. Favoreceremos la comunicación entre los centros con ciclos formativos y las empresas para ajustar la oferta formativa con las necesidades reales de Borriana.
10. Promocionaremos el intercambio de experiencias, información y recursos entre los centros educativos del municipio.

El Ayuntamiento de Borriana, con Compromís, asumirá la responsabilidad de educar ciudadanos respetuosos con nuestro patrimonio, razón por la cual tendrá como objetivo claro y prioritario **vincular al alumnado de nuestra ciudad con el entorno municipal**. Con esta finalidad se elaborarán unidades didácticas y se realizarán visitas guiadas que permitirán difundir entre nuestro alumnado, con la colaboración de las escuelas y los institutos, el rico patrimonio municipal (iglesias del Salvador y los Carmelitas, el campanario, el centro histórico, el mercado y las casas modernistas, la Casa de Cultura, el Museo Arqueológico Comarcal, Clot de la Mare de Déu, entre otros).

## #Recuperemelsistemasanitari



### Sanidad, salud pública y prevención de riesgos

1. Nuestro sistema sanitario debe ser universal, público, gratuito, equitativo, de calidad y adecuadamente financiado. Recuperaremos la atención sanitaria completa y la prestación farmacéutica para todos aquellos colectivos que la han perdido con el Real Decreto 16/2012.
2. Elaboración de un diagnóstico de salud de la comunidad local.
3. Intervención para la salud dentro los pliegos de condiciones de contratos administrativos (concesiones y gestión de aguas potables, concursos de limpieza de edificios y espacios públicos, recogida de estiércoles y basuras para reciclar).
4. Confección de ordenanzas específicas para el control de riesgos para la salud y promoción de normas de higiene pública. Revisión y confección, según los casos, de ordenanzas del ruido, ordenanzas de antenas de telefonía, ordenanzas sobre centrales eléctricas dentro del casco urbano, ordenanzas sobre tenencia y circulación de animales domésticos, ordenanzas sobre instalación y mantenimiento de aparatos de aire acondicionado y calefacción.
5. Plan de actuación municipal en situaciones de emergencia y catástrofe.
6. Planes de educación para la salud y divulgación de hábitos saludables.

## #Recuperemlesport



### Deportes

Las actividades deportivas se han convertido en una de las alternativas de ocio más importantes en nuestra sociedad, al mismo tiempo que empiezan a ser una necesidad para la salud y un elemento fundamental que sirve para potenciar las relaciones sociales entre todos los segmentos de la población.

Los ayuntamientos tienen competencias para fomentar la actividad física deportiva, mediante la elaboración y ejecución de planes de promoción del deporte dirigidos a los diferentes sectores de la población, la organización de la estructura administrativa local, la promoción del asociacionismo deportivo, la construcción y el equipamiento de instalaciones, mantenimiento, etc. Por eso proponemos:

1. Apoyo a clubes y entidades deportivas para la celebración de acontecimientos deportivos. El Ayuntamiento de Borriana debe animar e incentivar la celebración de pruebas deportivas en la población, con el objetivo de que la ciudad se convierta en un referente deportivo.
2. Diseño de un circuito urbano para correr. Con los servicios de luz, fuentes de agua, buena señalización y prioridad absoluta de los peatones ante los vehículos de cualquier tipo. Los vecinos y vecinas de Borriana contarán con itinerarios de 5, 10, 15 y 20 kilómetros por el término municipal para poder gozar de la práctica del deporte.
3. Zona deportiva en el Clot de la Mare de Déu. El paraje natural municipal se ha convertido en un centro deportivo para muchos vecinos y vecinas, simplemente para ir a correr o a pasear en pie o en bicicleta, y por eso se debe complementar con una zona deportiva adaptada en el paraje para realizar otras actividades de ejercicio muscular.
4. **Modificación del carril bici de la avenida Mediterránea**, que tanto peligro tiene tanto para peatones como para ciclistas, para que estén en el lado de la acera y protegidos por los vehículos aparcados. De esta manera, la acera y el carril para bicicletas quedará unido.
5. **Promoción de los deportes náuticos entre alumnos y la población de Borriana**. El desconocimiento por gran parte del municipio por la potencialidad de los deportes náuticos es la principal barrera que se debe superar. La Escuela de la Mar y la promoción de clubes deportivos náuticos deben ser una vía por promocionar el puerto de Borriana.
  - Creación de Club de Remos.
  - Promoción de alumnos a la Escuela de la Mar.
  - Cursos de iniciación para residentes de Borriana.
6. La estructura administrativa del Servei Municipal d'Esports podría organizarse a partir de cuatro áreas: administración, actividades, mantenimiento de instalaciones, e imagen y comunicación. Todo impulsado por el sistema

- de dirección que se elija y coordinado por la Concejalía de Deportes.
7. Establecer una estrecha colaboración con las asociaciones deportivas locales para que se conviertan en el elemento dinamizador del deporte local. Se deben aprovechar las ideas de las asociaciones deportivas locales que son las que realmente conocen las necesidades a la hora de organizar las actividades.
  8. Adaptar un modelo **de gestión del deporte escolar** ante de la dejadez de la administración autonómica. Los ayuntamientos debemos hacernos cargo de este importante servicio para la población. También hay modelos diversos, desde las escuelas deportivas conveniadas con los clubes locales, que refuerza el asociacionismo e implica a los clubes en la gestión deportiva, hasta escuelas totalmente municipalizadas. Es imprescindible contar con el profesorado de educación física de todos los centros y poner a su alcance todos los recursos de la administración; consideramos prioritario escucharlos y que sean ellos y ellas quienes formulen las propuestas. La educación física a nivel escolar nada tiene que ver con la práctica de un deporte concreto, y debe transmitir a los niños la necesidad de incorporar la actividad física como una rutina a lo largo de toda su vida, tan importante como comer o dormir bien. Es educación y cultura y, por tanto, son los maestros y el profesorado quienes deben llevar la iniciativa a la hora de decirnos qué necesitan ellos y ellas y los niños.
  9. Oferta a los maestros y profesores de recursos formativos, desde charlas, coloquios, jornadas técnicas...
  10. Favorecer el deporte para todos, poniendo al alcance de la población todas las instalaciones y servicios auxiliares necesarios.
  11. Establecer convenios con los clubes locales atendiendo a sus necesidades de utilización de las instalaciones.
  12. Programar actividades específicas dirigidas a la salud principalmente de las personas mayores. Es uno de los grupos de edad que más se puede beneficiar de la actividad física y a los que la administración municipal mejor puede llegar.
  13. Promoción del deporte de la pelota valenciana con competiciones entre escolares, y jornadas de puertas abiertas en el Trinquet municipal para que la gente de la ciudad conozca su funcionamiento. Muchos vecinos y vecinas aún no conocen las instalaciones del Trinquet, ni su práctica, y se debe hacer una campaña de promoción para dar a conocer su funcionamiento.
  14. Incentivar la Escuela de Pelota en Borriana.
  15. Mejorar al máximo la gestión y la utilización de todas las instalaciones disponibles en la localidad, incluso las escolares. Convenio con asociaciones para poder abrir los patios de las escuelas, ya que son lugares excepcionales para promover la práctica deportiva y absolutamente infrutilizados.
  16. Potenciar los deportes minoritarios a Borriana.
    - Tenis. El Club de Tenis tiene una cantidad de niños y niñas

trabajando durante todo el año que quieren abrir el deporte a la ciudadanía.

- Creación de un equipo de natación en la piscina municipal.
- Seguimiento y continuidad para evitar que a una determinada edad se abandone la práctica de cualquier deporte por no saber adaptarnos a las necesidades del niños.

17. Recuperar deportes olvidados, como el balonmano, balonvolea o frontenis.

### **Deporte base**

Las ayudas desde el ayuntamiento sólo las entendemos si van dedicadas al deporte de base. Por eso proponemos.

- Que la utilización de las instalaciones deportivas municipales sea gratuita para todos los clubes y asociaciones deportivas locales.
- Subvencionar equitativa y proporcionalmente, según el número de usuarios que tengan, a las asociaciones y clubes deportivos locales.

### **Recuperación del Llombai**

Compromís cree que es una vergüenza que por intereses partidistas varias instalaciones deportivas ubicadas en el camino Llombai estén en desuso y abandonadas. La propuesta principal en estas instalaciones pasa por rehabilitarlas y ponerlas en funcionamiento para el municipio y los pueblos vecinos.

- el velódromo,
- la pista de atletismo
- el campo de fútbol
- los vestuarios
- las graderías

#Recuperemlaseguretat



## Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Últimamente la seguridad se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Todos y todas hemos oído hablar de robos en la ciudad, hemos sufrido o conocido casos de robos en domicilios, en muchas ocasiones con los propietarios dentro del inmueble, y hemos sido testigos de cómo incluso nuestros labradores han debido patrullar por el término como medida de presión ante de los hurtos de cobre, de las cosechas, destrozos del término, etc. Son tanto nuestra integridad física como nuestros intereses económicos los que, desgraciadamente, sentimos amenazados. A todo eso hay que dar una respuesta rápida de las fuerzas de seguridad y esta respuesta viene condicionada por las políticas que se deben adoptar en el consistorio.

Además, los cuerpos de seguridad tienen otras tareas que implican directamente a la ciudadanía, como la mediación en conflictos, información puntual, ordenación del tráfico, etc.

Ante estas demandas crecientes por parte de los ciudadanos y ciudadanas el gobierno municipal debe dar una rápida solución y en este sentido nuestras propuestas son:

1. Incremento importante de la seguridad ciudadana, tanto en el ámbito urbano como en el término municipal. La Policía **de Barrio debe** estar en contacto con el vecindario y conocerlos:
  - Determinar cuáles son las demandas y estructurarlas. Para ello, debe haber un mayor acercamiento al ciudadano.
  - Realizar reuniones periódicas con los distintos colectivos de la ciudad.
  - Dar comunicación de forma periódica de los sistemas utilizados para erradicar los distintos problemas demandados.
  - Mantener reuniones con los diferentes Cuerpos Policiales integrados en el municipio, favoreciendo el flujo de información recíproca.
  - Concienciar el colectivo policial de los problemas ciudadanos.
2. Para la realización de lo que acabamos de exponer el cuerpo de policía debe tener una buena formación para poder desarrollar óptimamente sus competencias. La formación incluye conocimientos:
  - Jurídicos, salvaguardando el ordenamiento jurídico español, por eso deben realizarse cursos periódicos de aprendizaje y actualización de la legislación vigente.
  - Psicológicos. El personal debe estar entrenado en los distintos enfoques psicológicos para un mejor desarrollo de sus competencias.

Trato correcto con el ciudadano, inspirador de confianza y seguridad, intervenciones realizadas bajo presión, etc.

- Físicos: manejo correcto con defensas y armas para conseguir realizar las intervenciones con el menor grado de lesiones para el ciudadano y el propio agente.
- Primeros auxilios, y el conocimiento detallado de este apartado ha demostrado a que se pueden salvar vidas.
- Adecuar la formación de los jefes, organización del personal y de los recursos, planificación, aplicación de nuevas técnicas que han obtenido buenos resultados en otros cuerpos. Acercar el Cuerpo Policial al sistema empresarial privado con identificación de objetivos.

**Policía democrática:** el poder policial proviene de la legalidad que se deriva de las instituciones democráticamente elegidas, es un poder delegado por la propia sociedad y por tanto al servicio de ella y no el instrumento de una determinada ideología. La policía forma parte de una sociedad plural de la que se nutre y en todo momento debe respetar todos las corrientes sociales dentro de la legalidad. Por estas razones proponemos:

1. Agilizar y reducir el procedimiento sancionador y asegurar que las sanciones con las correspondientes vías de recurso se hagan efectivas (multas, especialmente las que afectan a la seguridad vial). Urbanismo (infracciones urbanísticas), Prevención y Protección Civil.
2. Mayor coordinación y mejor aprovechamiento de los recursos policiales disponibles por la Administración local.
3. Contestación a la denuncia o propuesta ciudadana directa, con llamada de teléfono, en que se mejorará el contacto con los vecinos y vecinas.
4. Atención al ciudadano más directa, con una oficina en el ayuntamiento.
5. Permiso a todos los agentes para conocer la información policial interna, que hasta ahora estaba denegada y impedía conocer la situación diaria y semanal.
6. Potenciación de un modelo de actuación policial asistencial preventiva que, en contacto diario con el vecindad y sus asociaciones y entidades representativas, tratan de resolver sus problemas de seguridad y convivencia. Así, también se convertirán en receptores de las quejas, denuncias y sugerencias de los vecinos en relación a los servicios municipales.
7. La Policía Local, aparte de promover la convivencia y solidaridad entre los vecinos, deberá ser la parte fundamental de la política de prevención de la marginación y de la delincuencia, uniéndose a los programas concretos de bienestar social que seguirá desarrollando nuestro partido en el ayuntamiento.
8. Introducción de una **ciclopatrulla** de agentes en bicicleta, como las existentes a otras localidades, para fomentar tanto la proximidad como los transportes alternativos a la localidad. Asimismo, se creará una ordenanza de uso y circulación

de la bicicleta para facilitar el estacionamiento o circulación de bicicletas por determinados viales.

**9. Reivindicar el aumento gradual de la plantilla de la Policía Local**, hasta completarla, cosa que comportará una mayor presencia en todas las zonas de la localidad, acercando el servicio al ciudadano. También consideramos necesario seguir dotando de medios la Policía Local (vehículos y medios técnicos).

### **Municipio seguro: Protección Civil**

El desarrollo de los servicios de Protección Civil a escala municipal dependen de los recursos económicos y del número de habitantes, pero en todo caso deben adecuarse para hacer frente a los riesgos específicos de nuestra ciudad:

1. Refuerzo del servicio de Protección Civil. Formar al voluntariado impartiendo jornadas y cursos, por medio de los cuales conseguiremos que las personas mayores de edad del municipio se integren en la Agrupación de Voluntarios y tengan los conocimientos necesarios e imprescindibles que los permitan saber actuar en caso necesario.
2. Dotar al voluntariado y al Servicio de Protección Civil de los medios técnicos adecuados, empezando por un local o suyo con garaje y almacén, medios de transporte, equipos de transmisiones, vestuario, etc.
3. Elaboración de los Planes de Autoprotección, cuyo objetivo es que todos los edificios públicos lo tengan elaborado y actualizado, dando prioridad a los Planes de Autoprotección Escolar. Cada centro escolar deberá actualizar y realizar prácticas de sus Planes de Autoprotección Escolar mediante simulacros de evacuación y charlas dirigidas tanto al profesorado como al alumnado. Los niños deben empezar desde pequeños a formarse en la cultura de la seguridad y la autoprotección.
4. Potenciaremos los colectivos sociales y profesionales que colaboran en tareas de Protección Civil, estableciendo mecanismos de actuación que los integren en los planes de emergencia municipales cuando la situación de riesgo lo requiera. Se propiciará la formación técnica y se dotará de los medios materiales necesarios a estos colectivos, para que contribuyan en las tareas de seguridad y puedan actuar de una forma eficaz ante cualquier situación de emergencia.
5. Elaboración de un Plan de Emergencia Municipal en el que se contemplen las medidas a tomar por parte de todas las fuerzas de seguridad y por la población en general en caso de catástrofe de cualquier tipo. Nos parece muy importante dar a conocer a los niños y a los jóvenes, a través de charlas en los centros educativos por miembros de Protección Civil, la actuación que deben realizar en caso de encontrarse en alguna situación de riesgo.
6. Fomentar a través de Protección Civil la inclusión en el cuerpo de voluntariado de ciudadanos y especialmente jóvenes, para ello realizaremos jornadas de Animación al voluntariado, que culminarán el 5 de diciembre de cada año (Día Internacional del Voluntariado) en los que:
  - Se dé a conocer, promocióne y fomente esta actividad mediante la sensibilización y la información.
  - Realizar cursos de formación al voluntariado y facilitar los recursos.
  - Participar en las actividades de alguna de las plataformas o federaciones de voluntarios ya existentes.

## #Recuperemajuntament



### Recursos Humanos

Es importante que la flexibilización y diversificación de la organización municipal y la modernización de la estructura municipal cuente con el refuerzo de los mecanismos de información, comunicación y participación ciudadana para conseguir una administración que garantice el equilibrio y la justicia social, económicamente potenciadora de riqueza y políticamente comprometida con el municipio y el país.

Eso implica, en consecuencia, una administración ágil, descentralizada, dinámica, competencial, diligente y experta, encuadrando al personal en unidades administrativas lo más funcionales posible, adaptadas a las diversas áreas de servicio que ésta presta. Es necesario, a pesar de todo, evitar la duplicidad de esfuerzos y potenciar el trabajo transversal implicando a las áreas corporativas en la medida en que puedan colaborar.

Por todas estas razones, Compromís propone:

1. Gestionar adecuadamente los recursos humanos, de asignación directa de la alcaldía, eliminando **la figura de los asesores**.
2. Dar a conocer a todos los trabajadores y responsables nuestros objetivos estratégicos para el mandato y en especial en aquellas áreas de las que nos responsabilicemos directamente.
3. **Reclasificación de los puestos de trabajo** de la plantilla municipal del Ayuntamiento de Borriana.
4. Estudio para publicar la concesión del servicio de prensa y comunicación del Ayuntamiento de Borriana, hasta que se pueda sacar una plaza para el servicio.
5. **Regularización de las productividades** entre los funcionarios, con la implantación de la Carrera Profesional por Objetivos.
6. Ascensos por Capacidades y Profesionalidad.
7. **Eliminación del servicio de escucha** y seguridad continuo en la figura del alcalde.
8. **Eliminación del coche oficial**.
9. Fomentar las interrelaciones y el conocimiento mutuo entre los trabajadores de los servicios de gestión y los de los servicios de atención directa al ciudadano.
10. Primar el diálogo entre los representantes sindicales de los trabajadores y los representantes políticos a la hora de tomar decisiones que afecten al personal del consistorio.
11. Impulsar políticas de personal de calidad, donde los servicios incorporen en

su cultura organizativa el concepto de los servicios finalistas, como usuarios suyos, para facilitar que la solución de sus necesidades puedan ser mejor gestionadas desde los servicios comunes del ayuntamiento.

12. **Potenciar la formación** de todo el personal de los ayuntamientos.
13. Mejora sustancial de la prevención de riesgos laborales a la que tienen derecho los trabajadores y las trabajadoras.
14. Potenciar las políticas de comunicación como herramienta de relación entre los ciudadanos y el ayuntamiento.

## #Recuperemlallengua



### Normalización lingüística

Si queremos que la política lingüística sea efectiva y al mismo tiempo instrumento de enderezamiento cultural y cívico, para poder revertir la tendencia y recuperar la herencia acogida y el orgullo de ser valencianos, esta política debe ser aplicada desde el Gobierno de la Generalitat y dirigida a todo el sujeto político que es el pueblo valenciano.

La nueva política lingüística de la Generalitat, que las autoridades valencianas surgidas de las próximas elecciones deberán establecer, deberá garantizar una verdadera igualdad lingüística. Esta igualdad no debe referirse tanto a las lenguas como la igualdad de las personas, porque hay ciudadanos valencianos que tienen todos sus derechos reconocidos, los pueden hacer efectivos y pueden vivir sin cambiar de idioma. Por el contrario, hay otros que no tienen todos los derechos reconocidos, pero incluso en los casos en que sí los tienen, no los pueden hacer efectivos porque no hay unas obligaciones por la otra parte de respetarlos, eso hace que estos ciudadanos no puedan llevar una vida normal monolingüe en valenciano.

La nueva **política lingüística de la Generalitat**, de aplicación en la ciudad de Borriana, debería basarse en los siguientes puntos que han sido avalados por las universidades valencianas:

- a) Valencianizar la sociedad. El valenciano presente y útil socialmente en todas partes.
- b) La lengua de uso normal y general de todas las administraciones.
- c) Todo el personal de las administraciones debe ser competente en las dos lenguas.
- d) Deber del conocimiento pasivo de la lengua propia. Eso garantiza poder usarla.
- e) El valenciano como lengua vehicular de la enseñanza.
- f) Medios de comunicación en valenciano, y recepción de otros de toda el área lingüística.
- g) Disponibilidad lingüística en todos los ámbitos no oficiales (económico, laboral, servicios ..).
- h) Regulación de la presencia del valenciano en la industria cultural (cine, videojuegos ..).
- i) Lengua de integración de los recién llegado.
- j) Generalización de la toponimia y onomástica personal en valenciano.
- k) Equivalencia por ley de las denominaciones valenciano y catalán.
- l) Cooperación con el resto del dominio lingüístico.

La acción municipal se enmarca a otro nivel persiguiendo los mismos objetivos expuestos más arriba, pero referido al ámbito propio de sus competencias. Si bien las grandes líneas básicas de actuación vendrán marcadas por el gobierno de la Generalitat con sus leyes, los municipios deberán implementar políticas lingüísticas que sean complementarias de estas líneas básicas, pero al nivel que le es propio. Por todo ello, Compromís per Borriana plantea:

### **1.-Creación de una Concejalía de Normalización Lingüística.**

Esta concejalía debería atender a las siguientes finalidades:

- Coordinación y promoción de todas las actividades contenidas en este programa.
- Desarrollar el Reglamento de normalización lingüística y coordinar su aplicación.
- Reglamentar y dinamizar el uso del valenciano en el interior del ayuntamiento. Traducción y corrección de textos de amplia difusión. Asesoramiento en aspectos lingüísticos específicos, etc.
- Realizar actividades que fomenten el valenciano en ámbitos cívicos, culturales y deportivos
- Organizar cursos para el personal funcionario, empleado público y población adulta.
- Prestar asesoramiento legal y administrativo en temas de derechos lingüísticos.

### **2.-Campañas en las escuelas**

Estas campañas se dirigirán a familiarizar los alumnos con un uso normal del valenciano en todos los ámbitos sociales. Podrían ser algunas de éstas:

- Realizar exhibiciones periódicas de cine y teatro en valenciano para paliar que, de momento, no tenemos medios de comunicación en valenciano.
- Creación de un premio de narrativa infantil y juvenil en valenciano.
- Intercambio con escuelas de Cataluña y Baleares para familiarizar el alumnado con todo el dominio lingüístico.
- Publicación y reparto de material educativo que ayude a identificar lo que interesa a los alumnos de esta edad, con su nombre en valenciano. Por ejemplo, juguetes, videojuegos, internet, deportes etc.
- Publicación de agendas, horarios y otros materiales de utilización escolar en valenciano.

### **3.-Oferta de cursos de Valenciano**

- Oferta de cursos para padres y madres de alumnos. Estos cursos de nivel elemental y medio, coincidirían con el curso escolar y estarían abiertos a todo el público de Borriana interesado.

- Oferta de cursos a recién llegados que podrían limitarse en principio al nivel oral, como un aula de acogida.
- Cursos para reciclaje de funcionarios a nivel interno del ayuntamiento.

#### **4.- Campaña de uso social del valenciano**

Esta campaña tiene como objetivo valencianizar la vida social y económica de la ciudad.

- Publicación de carteles para los comercios: *Atenem en valencià*. También otros anuncios como Rebaixes.
- Servicio gratuito de traducción para los restaurantes de las cartas y menús.
- Reparto de carteles: *Es ven y Es lloga* a las inmobiliarias y particulares.
- Servicio de traducción gratuita a todas las asociaciones deportivas y agentes de la vida social y económica de la ciudad.

#### **5.- Programación cultural y de espectáculos en general en valenciano**

- Programación de cine, teatro, conciertos, rock, etc. de calidad en valenciano. Se trata de dignificar el valenciano en la producción cultural de calidad y actual.
- Colaboración con todas las entidades culturales de la ciudad para aumentar las actividades en valenciano, como por ejemplo presentaciones de libros, programación de conferencias etc.
- Colaboración con todas las asociaciones festivas por relanzar sus actividades y escritos en valenciano.

#### **6.- Respeto por la toponimia**

- Respeto por la toponimia propia valenciana de todo aquello relacionado con la ciudad y término de Borriana. Habría que empezar por el nombre de la ciudad priorizando o haciendo denominación única el nombre de Borriana.

#### **7.- Atención a la historia local**

- Edición de obras de interés histórico local como se hizo en tiempos pasados pero asegurando la calidad, su continuidad y en valenciano.

#### **8.- Becas y subvenciones**

- Subvenciones para aquellas asociaciones sin finalidad lucrativa, que programen y realicen sus actividades exclusivamente en valenciano.
- Subvenciones para todos aquellos certámenes y concursos que se realicen en valenciano.
- Daremos apoyo en los centros a los Encuentros de Escuelas en valenciano que se celebran en la Comarca de La Plana Baixa.

## #Recuperemlaciutat



### Movilidad

Borriana necesita una política de movilidad, con la mirada puesta a hacer de Borriana una ciudad donde prioricemos:

- Los Peatones. Las Personas
- La Bicicleta
- El Transporte Público
- El Vehículo Privado

1. Borriana debe ser y debe convertirse en una ciudad **amable**. Cambiar de forma progresiva el diseño de calles y plazas, ampliación y mejora de los espacios públicos, crear una red verde urbana, así como ampliar el espacio de la red viaria destinado a la circulación de personas, ciclistas y transporte público, reduciendo el espacio destinado a los vehículos.
2. Cumplimiento de la legislación actualmente ignorada. Ley de Movilidad, de Economía Sostenible, de contaminación acústica y de calidad del aire.
3. **Borriana, "Ciudad 30"**. Moderación de las velocidades de circulación en todas las vías y crear áreas libres de tráfico (acceso limitado a los residentes y servicios).
4. **Tránsito reducido**. Reducción de la entrada de automóviles y, en particular, a las áreas del centro de Borriana mediante la disuasión, pero sobre todo con la mejora de las alternativas (transporte público y no motorizado).
5. **Mejora del transporte público al área urbana de la ciudad y al resto de núcleos poblacionales** (Serratella, Puerto, Grao, Santa Bárbara, estación de tren). Trabajar por el fomento de la cultura del transporte público. Mejora del transporte público existente, aumento de frecuencias para que funcione como mínimo durante el horario laboral y de desplazamientos de estudiantes.
6. Trabajar con la resto de organismos de gestión del transporte público de la comarca para la coordinación y la integración tarifaria de las diferentes redes de transporte público existentes y crear un bono **unificado**, con precio reducido para los jóvenes.
7. Borriana, ciudad **del peatón**, de las personas. Crear itinerarios de peatones atractivos y seguros para favorecer los desplazamientos a pie. Diseñar el proyecto de caminos **escolares** seguros para mejorar la movilidad infantil, sobre todo los caminos a las escuelas y alrededor de los centros educativos de secundaria.
8. Borriana, ciudad de la bici. Introducir en la ciudad la red **de carriles bici**. Completar y mejorar la red bici que una Borriana-Port-Grau y Borriana-Port-Serratella para satisfacer y potenciar uso de la bicicleta. También, como ya

hemos dicho más arriba, Borriana-estación de tren. La mejora del carril bici y la creación de diferentes itinerarios es la principal propuesta de Compromís para que la ciudad mejore en movilidad. Uno de los cambios, a corto plazo, será la modificación **del carril bici de la avenida Mediterrània**, que tanto peligro tiene para peatones como para ciclistas, para que esté en el lado de la acera y peatones y ciclistas estén protegidos por los vehículos aparcados. De esta manera, la acera y el carril para bicicletas quedará unido.

9. La creación, como ya hemos explicado, del **Vado Temporal**, existente en otras poblaciones y en que cualquier vecina y vecino de Borriana o de fuera podrá aparcar durante una hora para poder hacer sus gestiones y evitar el problema de la dificultad de estacionamiento de vehículos. Este tipo de vado tendrá bonificaciones para el ciudadano. De esta manera se mejorará la distribución de mercancías y el aparcamiento comercial de manera que se garantiza la vida económica de la ciudad y el comercio de proximidad, tanto en el centro como en los barrios.

## #Recuperemlanatura



### Medio ambiente y Sostenibilidad

Proteger el medio natural y evitar su degradación es uno de los principios de trabajo de la Compromís. Es necesario que adoptemos medidas para minimizar el impacto de los humanos en el medio y establecer límites en el crecimiento para dejar a las generaciones futuras un planeta lo menos degradado posible, como decíamos en la introducción.

-Propuestas de actuación

Protección de los espacios naturales del municipio: El Clot, Río Mijares y la microrreserva en la playa del Arenal.

#### El Clot

- 1- Reactivación de la **Junta de Protección del Paraje del Clot de la Mare de Déu**, que no se ha reunido desde su constitución. Estará constituida por:
  - Tres representantes elegidos por el Ayuntamiento de Borriana, uno de los cuales actuará como secretario de la Junta de Protección.
  - Un representante de los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del paraje natural municipal.
  - Un representante de las asociaciones conservacionistas y de defensa de la naturaleza vinculadas al área.
  - Un representante de los agricultores propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del paraje natural municipal.
  - Un representante de la Diputación Provincial de Castellón.
  - Un representante de las universidades de la Provincia de Castellón.
  - Un representante de la Dirección General de Planificación y Gestión del Medio en los servicios territoriales de Castellón, de la Conselleria de Medio Ambiente.
  - El presidente de la Junta de Protección.

#### Las funciones de la Junta de Protección:

- Informar del presupuesto de gestión del paraje natural municipal.
- Informar de la modificación o revisión de los instrumentos de ordenación del Paraje Natural Municipal.
- Informar del programa de gestión.
- Emisión de informes preceptivos para los cuales se prevé expresamente la participación del órgano colegiado.
- Elaborar la propuesta de actuaciones e iniciativas tendentes a la consecución de los fines del paraje natural municipal, incluyendo los de difusión e información de los valores del mismo, así como programas de formación y educación ambiental.
- Informar de la memoria anual de actividades y resultados.
- Se reunirá dos veces al año, como mínimo.

- 2- Gestión y tratamiento de residuos especiales con contenedores selectivos y patrullas de limpieza.
- 3- Estudio para la construcción del paso en la desembocadura de El Clot.

### **Desembocadura del Mijares**

Fue el primer paraje del País Valenciano en ser declarado protegido y, hasta ahora, es el Consorcio del Mijares, formado por Vila-real, Almassora y Borriana, quien se encarga de su mantenimiento y promoción. Aunque Borriana debería potenciar más el paraje en su municipio. Por eso planteamos:

- Rutas de senderismo que se inician en Borriana hasta llegar al paraje del Mijares.
- Visitas escolares para conocer la flora y fauna de un paraje tan característico.
- **Creación de una vía verde para la vertebración de los espacios naturales más importantes del término municipal, haciéndolos más útiles para las personas para que se puedan disfrutar y así respetar.**
- **Creación de redes de senderos locales que ponen en valor y conocimiento del ciudadano el patrimonio natural con que cuenta Borriana.**

### **Microrreserva playa del Arenal**

- Tratamiento de las playas y el mar como un espacio natural, hasta ahora olvidados.
- Delimitación reglada del área protegida.
- Promoción entre escolares de la vegetación creada en nuestras playas.

Además, el gobierno de Compromís propone:

1. **Control medioambiental** de las actividades instaladas en el municipio.
  - Control de las industrias y actividades potencialmente contaminantes y aplicación de la legislación vigente.
  - Fomento de iniciativas para desarrollar actividades económicas más limpias.
  - Planes de Calidad del aire en aquellas ciudades más afectadas por la actividad industrial.
2. Control y limitación de la contaminación **atmosférica, acústica y lumínica.**
3. Potenciación de políticas orientadas a Reducir, **Reutilizar y Reciclar residuos.**
  - Planificación de la gestión de los residuos, elaborando Planes Municipales

de reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

- Recogida selectiva de la materia orgánica en origen. No se realizará ninguna ampliación, renovación, nueva licitación de servicios de recogida de residuos que no contemple el tratamiento separado de la materia orgánica.
  - **Facilitar e impulsar la recogida selectiva de residuos a nivel local, ampliando el número de contenedores selectivos y llevando a cabo campañas de concienciación en diferentes ámbitos (escolares, comercio, industrias...).**
  - **Borriana cuenta con muchos núcleos de población alejados de los servicios de gestión de residuos, por lo que es necesaria la creación de una red eficaz que facilite su uso para los ciudadanos, acercándolos a los lugares donde sean más necesarios.**
  - Promover el cumplimiento de la normativa de residuos peligrosos.
  - Realizar campañas de concienciación ciudadana.
  - Evitar la incineración de residuos sólidos urbanos en cualquier caso.
  - Promover una fiscalidad en materia de residuos que favorezca la reducción, la reutilización, el reciclaje y las políticas de residuo cero.
  - Desarrollar sistemas de recogida selectiva específicos para el comercio o los granos productores de residuos en función de las características de los residuos que generan.
4. Realización de campañas **de educación y sensibilización ambiental** dirigidas a todos los sectores sociales (escolares, adultos, industriales, técnicos municipales...).
  5. Establecer un Ciclo integral del agua urbana que garantice el ejercicio del derecho humano en el agua y el saneamiento con un modelo de gestión pública, eficaz, transparente y participativo, con la **reducción del consumo de agua** y mejora del saneamiento.
    - Fomentar el ahorro de agua en la sociedad, iniciando acciones como estudiar la reutilización del agua saneada o impulsar el riego por goteo.
    - Mejorar el control de la red de abastecimiento de agua para evitar fugas.
    - Mejorar el saneamiento, eliminando puntos negros.
  6. Creación de un Punto **Verde de Información**, que ofrecerá información sobre ahorro energético, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, ecoparc... y facilitará el acceso a subvenciones de carácter medioambiental (municipales y autonómicas) y en todo aquello relacionado con un comportamiento ciudadano responsable.

## Sostenibilidad

Compromís apuesta por la reducción de las emisiones en un 20% en 2020, a través de medidas de eficiencia energética y fomento de la energía renovable. Preparar el horizonte 2050.

Propuestas de actuación:

1. Continuar con la adhesión al Pacto **de los Alcaldes**. Eso es muy importante, dado que el Pacto debe estar protegido por los cambios de gobierno a que puedan producirse en las sucesivas elecciones.
2. Crear una red de organismos técnicos como las Agencias de la Energía comarcales y municipales para mejorar el asesoramiento a los municipios y favorecer el intercambio de experiencias.
3. Creación de la Oficina **de Información Energética**.
  - Fomento del ahorro y la eficiencia energética, sensibilizando el sector industrial directamente en los proyectos del ayuntamiento.
  - Potenciar la implantación de energías renovables.
  - Optimizar los consumos municipales. Ahorro en iluminación y calefacción de los edificios públicos, etc.
  - Mejora de la gestión externa de la energía en el conjunto del municipio. Por ejemplo, enterrando las líneas eléctricas o instalando redes de gas natural.



### **#Recuperemborrana**

Éstas son las propuestas que Compromís per Borriana ve necesarias para recuperar nuestra ciudad. Un programa con vistas no sólo a los próximos cuatro años, sino a más largo plazo, ya que es un programa pensado para mejorar el bienestar de las personas y para conseguir la recuperación de Borriana.